UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 8 F D 8 2 7 A B A B 6 5 4 5 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

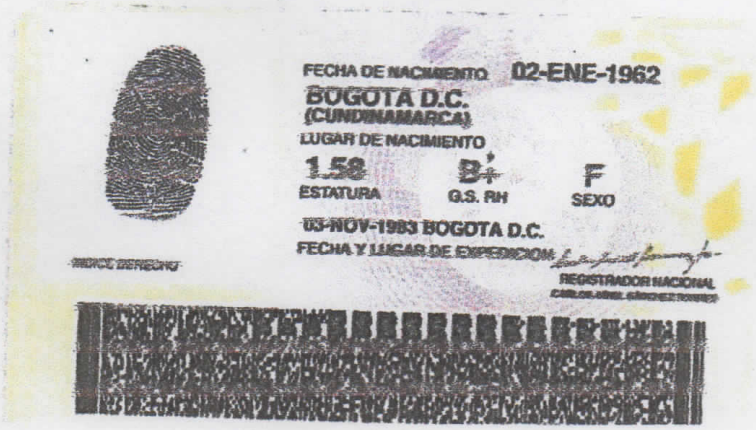
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NANCY GONZALEZ RINCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51790238 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 38141-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 51.790.238
GONZALEZ RINCON
APELLIDOS
NANCY
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 02-ENE-1962
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58
ESTATURA
B+
G.S. RH
F
SEXO
03-NOV-1983 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

38141-T



NANCY
GONZALEZ RINCON
C.C. 51.791.838
RESOLUCION INSCRIPCION 889
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

FECHA 17-III-94

Presidente

00045966

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764061842772

(415)7707212489984(8020) 001876406184277 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900546136	1				

11. Razón social
FUNDACION ALIMENTANDO SUEÑOS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 32

24. Dirección
CL 49 B SUR 9 A 94 TO 9 AP 102 BRR RAFAEL URIBE URIBE BIPARMA

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-12-13 / 02:59:10 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres PORRAS BARRERO SANDRA PATRICIA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 52900713 1004. DV 4
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FUNDACION ALIMENTANDO SUEÑOS

997. Fecha formalización 2023-12-13/14:59:10

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764061842772

(415)7707212489984(8020) 001876406184277 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900546136	1				

11. Razón social

FUNDACION ALIMENTANDO SUEÑOS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	FUNDACION ALIMENTANDO SUEÑOS CL 49 B SUR 9 A 94 TO 9 AP 102 BRR RAFAEL URIBE URIBE BIPARMA	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FAS	171	200	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la fuentes de Lleras
Regional Bogota -Grupo Jurídico

17/02/2025 **Carrera 50 N 26-51 Tel 3241900 Ext 106069**

Certificado De Representación Legal

900.546.136	FUNDACION ALIMENTANDO SUEÑOS

Domicilio	BOGOTA D.C	**Dirección**	CALLE 49 B SUR No 9A-94 Torr. 09 Apto 102
Telefono		**Fax**	

Representante Legal

51.644.671		**Inicia**	21/11/2023
		Termina	15/05/2025

MARIA LUZ ANGELA BARRERO

Representante Legal Suplente

		Inicia	
		Termina	

Junta Directiva

Tesorero: Jorge Omar Velosa Melo CC No 19.063.691 de Bogotá (A partir de 28/04/2024)
Secretaria: Sandra Patricia Porras Barrero CC No 52.900.713 de Bogotá (A partir de 28/04/2024)
Vocales: Sergio Mateo Fandiño CC No 1024593817; Claudia Marcela Porras CC No 52437853

Fecha de Inicio	16/05/2023	**Fecha de Terminacion**	15/05/2025

Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la fuentes de Lleras
Regional Bogota -Grupo Jurídico

Carrera 50 N 26-51 Tel 3241900 Ext 106069

17/02/2025

Autorizacion para contratar	Art 19 Lit j)"LA ASAMBLEA GENERAL: Delegar en la Junta directiva autorización al representante legal para celebrar contratos por una cuantia de 25000 SMLV, Para contratos superiores a esta cuantia la junta directiva debera solicitar autorización por escrito de la asamblea genarl y aprobar"
Objeto Social	ART. 04"Desarrollar, promover fomentar producir asesorar y ejecutar proyectos sociales economicos culturales ambientales, deportivos, educación no formal, seguridad alimentaria, atención a la primera infancia los adoslecentes , jovenes y las familias, garantizando la protección integral. Trabajar con grupos sociales en estado de vulneravilidad para propiciar procesos y proyectos que favorezcan la equidad social, economica y cultural, contribuir en la disminución de la pobreza y superación de la marginalidad social y todos los que velen por la protección y contribuir con el bienestar de la comunidad en general".
Vigencia	INDEFINIDA

Personería Jurídica

Resolución	1.245	27-jul.-12	**Entidad**	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Carpeta	8830	Otorgar personeria juridica y aprobar estatutos a la entidad Periodo de dos años, conforme a las normas estatutarias, acta de asamblea del 02/10/2011.acta de asamblea extraordinaria del 01/09/2013, acta de asamblea extraordinaria del 15/11/2014.acta de asamblea del 05/12/2015.acta de asamblea extraordinaria del 14/05/2018.acta de asamblea del 16/10/2021.cel . 3123227480- Correo . comeparaiso@hotmail.com- acta de asamblea del 12/05/2023. Acta de asamblea del 28 de octubre de 2023 (aceptacion al cargo 21 de noviembre de 2023,) Acta de Asamblea 09 de 28/04/2024: Elección tesorero y secretario; Celular: 3123227480; correo: alimentandosuenos2012@gmail.com.			

FUNDACION ALIMENTANDO SUEÑOS

Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la fuentes de Lleras
Regional Bogota -Grupo Jurídico
Carrera 50 N 26-51 Tel 3241900 Ext 106069

17/02/2025

REFORMAS ESTATUTARIAS

FUNDACION ALIMENTANDO SUEÑOS

Resolución	Fecha	Entidad	Descripcion

ALEIDA EVELIA OROZCO ORTEGA
Coordinadora Grupo Jurídico

Preparo : **John Jairo Bulla Cómbita**
Reviso **Dra. Grace Lorena Ramírez Calvo**

FUNDACION ALIMENTANDO SUEÑOS

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO DE LA REGIONAL BOGOTA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

CERTIFICA:

Que revisada nuestra base de datos ACCES y demás documentos que reposan en el archivo del Grupo Jurídico de esta Dirección Regional del ICBF, se evidenció que la FUNDACIÓN ALIMENTANDO SUEÑOS con el NIT No 900.546.136, representada legalmente por la señora MARIA LUZ ANGELA BARRERO CC 51.644.671.

Que mediante Resolución No 1.245 de 27-11-2012, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, reconoció personería Jurídica y aprobó estatutos a la entidad sin ánimo de lucro FUNDACIÓN ALIMENTANDO SUEÑOS, desarrolla actividades de Bienestar Familiar como servicio especial y su personería jurídica se encuentra vigente a la fecha de expedición del presente certificado.

Que, una vez reconocida la personería jurídica por parte del ICBF, la entidad vinculada al SNBF, entra a ser sujeto de inspección, vigilancia y control del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de conformidad con lo señalado en el Artículo 16 de la Ley 1098 de 2006 y su personería jurídica se encuentra vigente a la fecha de expedición del presente certificado

La presente certificación se expide el 17 de febrero de 2025, a solicitud del interesado. La cual tiene una vigencia de (6) meses, según lo dispuesto por el artículo 53 de la Resolución No. 6300 del 26 de diciembre de 2024, emanada de la Sede de la Dirección General del ICBF.

ALEIDA EVELIA OROZCO ORTEGA
Coordinadora Grupo Jurídico -ICBF Regional Bogotá

Revisó: Grace Ramirez, Abogada
Proyecto y Elaboró: John Bulla

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141150994315

(415)7707212489984(8020) **000014115099431 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 4 6 1 3 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION ALIMENTANDO SUEÑOS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 49 B SUR 9 A 94 TO 9 AP 102 BRR RAFAEL URIBE URIBE BIPARMA

42. Correo electrónico nan_conta@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 8 3 1 1	3 1 5 3 9 4 0 2 5 3	3 1 0 3 2 0 0 0 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 2 0 7 2 7						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BARRERO MARIA LUZ ANGELA

985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141150994315

(415)7707212489984(8020) **000014115099431 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 4 6 1 3 6	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	1 2 4 5	
73. Fecha	2 0 1 2 0 7 2 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 5	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 7 2 7	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Instituto de Bienestar Familiar — 3 3

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 0 8 0 9		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141150994315

(415)7707212489984(8020) **000014115099431 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 4 6 1 3 6	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 1 2 1			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 1 6 4 4 6 7 1			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
BARRERO		MARIA		LUZ ANGELA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141150994315

(415)7707212489984(8020) **000014115099431 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 4 6 1 3 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 7 4 8 0 8 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUTIERREZ	PAREDES	CLAUDIA	SUSANA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 1 1 2 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 4 5 9 3 8 1 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FANDIÑO	PORRAS	SERGIO	MATEO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 1 1 2 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 4 3 7 8 5 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PORRAS	BARRERO	CLAUDIA	MARCELA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 1 1 2 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:18/01/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900546136	FUNDACION ALIMENTANDO SUEÑOS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 49 B SUR 9 A 94 AP 102 TO 9 Teléfonos: 3153940253

Dirección electrónica: nan_cota@hotmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 27/07/2012 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 9499 - Actividades de otras asociaciones n.c.p.

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
21/11/2023	C.C.	51644671	MARIA LUZ ANGELA BARRERO	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

BOGDATA CONVENIO COMEDOR 6539-2023

No. Compromiso	Número de CDP	Número de CRP	Nombre BP Beneficiario	Valor CRP	Anulaciones	Reintegros	Valor neto	Autorizacion giro	Compromisos sin Aut. de Giro
6539	2749	2308	FUNDACION ALIMENTANDO SUEÑOS	4.690.749	0	0	4.690.749	0	4.690.749

RE: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PROCESOS DE INCUMPLIMIENTO CONVENIOS DE ASOCIACIÓN VIGENCIA 2023

Eva Patricia Sandoval Clavijo <esandovalc@sdis.gov.co>

Mié 21/08/2024 11:25 AM

Para:Zulma Yanira Fonseca Centeno <zfonseca@sdis.gov.co>
CC:Laura Alejandra Contreras Salazar <lcontrerass@sdis.gov.co>;Agda Lisbeth Jimenez Cifuentes <ajimenezc@sdis.gov.co>

Buenos días

De conformidad con la solicitud que antecede, me permito informar que una vez revisada la base de datos de la Oficina Jurídica, se observa que NO se ha tramitado y a la fecha NO se esta tramitado proceso sancionatorio por el incumplimiento de las obligaciones de los siguientes contratos

N°	CONVENIO - VIGENCIA	NOMBRE DE LA ESAL	NIT
1	6531-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
2	6533-2023	FUNDACIÓN FABRICANDO SUEÑOS FUNFASU	900.273.909-5
3	6534-2023	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1
4	6535-2023	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV	900.072.040-8
5	6536-2023	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1
6	6537-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES	830.039.084-9
7	6538-2023	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	830.113.724-0
8	6539-2023	FUNDACIÓN ALIMENTANDO SUEÑOS	900.546.136-1
9	6540-2023	FUNDACIÓN PEPASO	860.524.015-1
10	6541-2023	FUNDACIÓN FABRICANDO SUEÑOS FUNFASU	900.273.909-5
11	6542-2023	CORPORACIÓN ORIENTAR PARA CRECER	900.085.682-2
12	6543-2023	CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA LA COMETA	800.141.773-1
13	6544-2023	FUNDACIÓN MARÍA PAZ	830.138.648-7
14	6545-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
15	6546-2023	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1
16	6547-2023	CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR	900.243.455-5
17	6548-2023	CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR	900.243.455-5
18	6549-2023	FUNDACIÓN PEPASO	860.524.015-1
19	6550-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9

20	6551-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA	830.145.844-3
21	6552-2023	FUNDACIÓN GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO FUNGEINCO	900.403.236-6
22	6553-2023	CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA LA COMETA	800.141.773-1
23	6554-2023	ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS	860.013.635-3
24	6555-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8
25	6556-2023	FUNDACIÓN CELESTINE FREINET	830.142.249-7
26	6557-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
27	6558-2023	ASOCIACIÓN COMUNITARIA LA ESPERANZA ASOESPERANZA	830.067.850-3
28	6559-2023	ASOCIACIÓN MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS	830.100.672-1
29	6560-2023	CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA LA COMETA	800.141.773-1
30	6561-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
31	6562-2023	ASOCIACIÓN MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS	830.100.672-1
32	6563-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS CORSINAPSIS	900085011-0
33	6564-2023	FUNDACIÓN GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO FUNGEINCO	900.403.236-6
34	6565-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
35	6566-2023	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ	830.094.708-1
36	6567-2023	CORPORACIÓN ORIENTAR PARA CRECER	900.085.682-2
37	6568-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8
38	6569-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
39	6570-2023	ASOCIACIÓN COMUNITARIA LA ESPERANZA ASOESPERANZA	830.067.850-3
40	6571-2023	ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD AMUCI	830.093.106-1
41	6572-2023	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV	900.072.040-8
42	6573-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
43	6574-2023	CORPORACIÓN COMEDORES COMUNITARIOS EN RED CORPOCCORED	900.091.723-0
44	6575-2023	ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD AMUCI	830.093.106-1

45	6576-2023	ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD AMUCI	830.093.106-1
46	6577-2023	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV	900.072.040-8
47	6578-2023	CORPORACIÓN ORIENTAR PARA CRECER	900.085.682-2
48	6579-2023	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ	830.094.708-1
49	6581-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
50	6582-2023	CORPORACIÓN CONSTRUYAMOS EL FUTURO	830.503.725-1
51	6583-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS CORSINAPSIS	900085011-0
52	6584-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS CORSINAPSIS	900085011-0
53	6585-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES	830.039.084-9
54	6586-2023	CORPORACIÓN SIEMBRA FUTURO	900.007.370-7
55	6587-2023	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE	900.437.607-1
56	6588-2023	ASOCIACION NUEVA COLOMBIA ASONUCOL	830.502.017-0
57	6589-2023	FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER	900.067.669-1
58	6590-2023	FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER	900.067.669-1
59	6591-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
60	6592-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
61	6593-2023	FUNDACIÓN GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO FUNGEINCO	900.403.236-6
62	6594-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
63	6595-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
64	6596-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
65	6597-2023	CORPORACIÓN SIEMBRA FUTURO	900.007.370-7
66	6598-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES	830.039.084-9
67	6599-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
68	6600-2023	FUNDACIÓN MARÍA PAZ	830.138.648-7
69	6601-2023	ASOCIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL DEL BARRIO VILLA SUAITA LA PAZ - ASOPAZ	800.214.677-7
70	6602-2023	FUNDACIÓN MARÍA PAZ	830.138.648-7

71	6603-2023	CORPORACIÓN SUAZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES	830.076.629-5
72	6604-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA	830.145.844-3
73	6605-2023	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE	900.437.607-1
74	6606-2023	FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR	830.147.561-3
75	6607-2023	FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER	900.067.669-1
76	6608-2023	CORPORACIÓN SUAZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES	830.076.629-5
77	6609-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA	830.145.844-3
78	6610-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8
79	6611-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
80	6613-2023	ASOCIACION NUEVA COLOMBIA ASONUCOL	830.502.017-0
81	6614-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
82	6615-2023	CORPORACIÓN SIEMBRA FUTURO	900.007.370-7
83	6616-2023	FUNDACIÓN PASOS FIRMES	900.304.776-7
84	6617-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
85	6618-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
86	6619-2023	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	830.113.724-0
87	6620-2023	FUNDACIÓN PASOS FIRMES	900.304.776-7
88	6622-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
89	6623-2023	CORPORACIÓN CONSTRUYAMOS EL FUTURO	830.503.725-1
90	6624-2023	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	830.113.724-0
91	6625-2023	FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR	830.147.561-3
92	6626-2023	ASOCIACION NUEVA COLOMBIA ASONUCOL	830.502.017-0
93	8270-2023	UNIÓN TEMPORAL LADO ESTE	901.721.494-7
94	8271-2023	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTACION INTEGRAL	901.722.644-1
95	8273-2023	FUNDACION REMA RESTAURANDO CON MANOS DE AMOR	830.500.191-5
96	8274-2023	FUNDACIÓN SEMILLITAS DE AMOR	900.031.234-4
97	8275-2023	FUNDACIÓN SEMILLITAS DE AMOR	900.031.234-4

98	8276-2023	FUNDACIÓN SEMILLITAS DE AMOR	900.031.234-4
99	8277-2023	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA	900.026.353-2
100	8278-2023	FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ	900.439.716-5
101	8279-2023	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA	900.026.353-2
102	8280-2023	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTACION INTEGRAL	901.722.644-1
103	8281-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
104	8282-2023	CORPORACIÓN SUAZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES	830.076.629-5
105	8283-2023	FUNDACION REMA RESTAURANDO CON MANOS DE AMOR	830.500.191-5
106	8284-2023	CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR	900.243.455-5
107	8285-2023	JUNTA DE ACCION COMUNAL ALTOS DEL POBLADO	830.050.201-9
108	8286-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8
109	8287-2023	FUNDACIÓN DA AMOR	900.234.004-9

Cordial Saludo,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

EVA SANDOVAL CLAVIJO
Abogada Líder Grupo Incumplimientos
Oficina Asesora Juridica
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

De: Zulma Yanira Fonseca Centeno <zfonseca@sdis.gov.co>
Enviado: viernes, agosto 16, 2024 8:00 AM
Para: Eva Patricia Sandoval Clavijo <esandovalc@sdis.gov.co>
Cc: Laura Alejandra Contreras Salazar <lcontrerass@sdis.gov.co>; Agda Lisbeth Jimenez Cifuentes <ajimenezc@sdis.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PROCESOS DE INCUMPLIMIENTO CONVENIOS DE ASOCIACIÓN VIGENCIA 2023

Cordial saludo Eva

Con el ánimo de adelantar el proceso liquidatario de los convenios de asociación vigencia 2023 suscritos para la operación del servicio Comedores Comunitarios, agradezco su colaboración informándonos si sobre los

convenios que se relacionan a continuación, se ha adelantado algún proceso administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento.

N°	CONVENIO - VIGENCIA	NOMBRE DE LA ESAL	NIT
1	6531-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
2	6533-2023	FUNDACIÓN FABRICANDO SUEÑOS FUNFASU	900.273.909-5
3	6534-2023	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1
4	6535-2023	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV	900.072.040-8
5	6536-2023	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1
6	6537-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES	830.039.084-9
7	6538-2023	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	830.113.724-0
8	6539-2023	FUNDACIÓN ALIMENTANDO SUEÑOS	900.546.136-1
9	6540-2023	FUNDACIÓN PEPASO	860.524.015-1
10	6541-2023	FUNDACIÓN FABRICANDO SUEÑOS FUNFASU	900.273.909-5
11	6542-2023	CORPORACIÓN ORIENTAR PARA CRECER	900.085.682-2
12	6543-2023	CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA LA COMETA	800.141.773-1
13	6544-2023	FUNDACIÓN MARÍA PAZ	830.138.648-7
14	6545-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
15	6546-2023	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1
16	6547-2023	CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR	900.243.455-5
17	6548-2023	CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR	900.243.455-5
18	6549-2023	FUNDACIÓN PEPASO	860.524.015-1
19	6550-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
20	6551-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA	830.145.844-3
21	6552-2023	FUNDACIÓN GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO FUNGEINCO	900.403.236-6
22	6553-2023	CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA LA COMETA	800.141.773-1
23	6554-2023	ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS	860.013.635-3
24	6555-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8

25	6556-2023	FUNDACIÓN CELESTINE FREINET	830.142.249-7
26	6557-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
27	6558-2023	ASOCIACIÓN COMUNITARIA LA ESPERANZA ASOESPERANZA	830.067.850-3
28	6559-2023	ASOCIACIÓN MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS	830.100.672-1
29	6560-2023	CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA LA COMETA	800.141.773-1
30	6561-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
31	6562-2023	ASOCIACIÓN MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS	830.100.672-1
32	6563-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS CORSINAPSIS	900085011-0
33	6564-2023	FUNDACIÓN GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO FUNGEINCO	900.403.236-6
34	6565-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
35	6566-2023	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ	830.094.708-1
36	6567-2023	CORPORACIÓN ORIENTAR PARA CRECER	900.085.682-2
37	6568-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8
38	6569-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
39	6570-2023	ASOCIACIÓN COMUNITARIA LA ESPERANZA ASOESPERANZA	830.067.850-3
40	6571-2023	ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD AMUCI	830.093.106-1
41	6572-2023	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV	900.072.040-8
42	6573-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
43	6574-2023	CORPORACIÓN COMEDORES COMUNITARIOS EN RED CORPOCCORED	900.091.723-0
44	6575-2023	ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD AMUCI	830.093.106-1
45	6576-2023	ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD AMUCI	830.093.106-1
46	6577-2023	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV	900.072.040-8
47	6578-2023	CORPORACIÓN ORIENTAR PARA CRECER	900.085.682-2
48	6579-2023	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ	830.094.708-1
49	6581-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
50	6582-2023	CORPORACIÓN CONSTRUYAMOS EL FUTURO	830.503.725-1
51	6583-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS CORSINAPSIS	900085011-0

52	6584-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS CORSINAPSIS	900085011-0
53	6585-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES	830.039.084-9
54	6586-2023	CORPORACIÓN SIEMBRA FUTURO	900.007.370-7
55	6587-2023	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE	900.437.607-1
56	6588-2023	ASOCIACION NUEVA COLOMBIA ASONUCOL	830.502.017-0
57	6589-2023	FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER	900.067.669-1
58	6590-2023	FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER	900.067.669-1
59	6591-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
60	6592-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
61	6593-2023	FUNDACIÓN GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO FUNGEINCO	900.403.236-6
62	6594-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
63	6595-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
64	6596-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
65	6597-2023	CORPORACIÓN SIEMBRA FUTURO	900.007.370-7
66	6598-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES	830.039.084-9
67	6599-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
68	6600-2023	FUNDACIÓN MARÍA PAZ	830.138.648-7
69	6601-2023	ASOCIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL DEL BARRIO VILLA SUAITA LA PAZ - ASOPAZ	800.214.677-7
70	6602-2023	FUNDACIÓN MARÍA PAZ	830.138.648-7
71	6603-2023	CORPORACIÓN SUAZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES	830.076.629-5
72	6604-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA	830.145.844-3
73	6605-2023	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE	900.437.607-1
74	6606-2023	FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR	830.147.561-3
75	6607-2023	FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER	900.067.669-1
76	6608-2023	CORPORACIÓN SUAZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES	830.076.629-5
77	6609-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA	830.145.844-3
78	6610-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8

79	6611-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
80	6613-2023	ASOCIACION NUEVA COLOMBIA ASONUCOL	830.502.017-0
81	6614-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
82	6615-2023	CORPORACIÓN SIEMBRA FUTURO	900.007.370-7
83	6616-2023	FUNDACIÓN PASOS FIRMES	900.304.776-7
84	6617-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
85	6618-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
86	6619-2023	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	830.113.724-0
87	6620-2023	FUNDACIÓN PASOS FIRMES	900.304.776-7
88	6622-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
89	6623-2023	CORPORACIÓN CONSTRUYAMOS EL FUTURO	830.503.725-1
90	6624-2023	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	830.113.724-0
91	6625-2023	FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR	830.147.561-3
92	6626-2023	ASOCIACION NUEVA COLOMBIA ASONUCOL	830.502.017-0
93	8270-2023	UNIÓN TEMPORAL LADO ESTE	901.721.494-7
94	8271-2023	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTACION INTEGRAL	901.722.644-1
95	8273-2023	FUNDACION REMA RESTAURANDO CON MANOS DE AMOR	830.500.191-5
96	8274-2023	FUNDACIÓN SEMILLITAS DE AMOR	900.031.234-4
97	8275-2023	FUNDACIÓN SEMILLITAS DE AMOR	900.031.234-4
98	8276-2023	FUNDACIÓN SEMILLITAS DE AMOR	900.031.234-4
99	8277-2023	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA	900.026.353-2
100	8278-2023	FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ	900.439.716-5
101	8279-2023	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA	900.026.353-2
102	8280-2023	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTACION INTEGRAL	901.722.644-1
103	8281-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
104	8282-2023	CORPORACIÓN SUAZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES	830.076.629-5
105	8283-2023	FUNDACION REMA RESTAURANDO CON MANOS DE AMOR	830.500.191-5
106	8284-2023	CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR	900.243.455-5

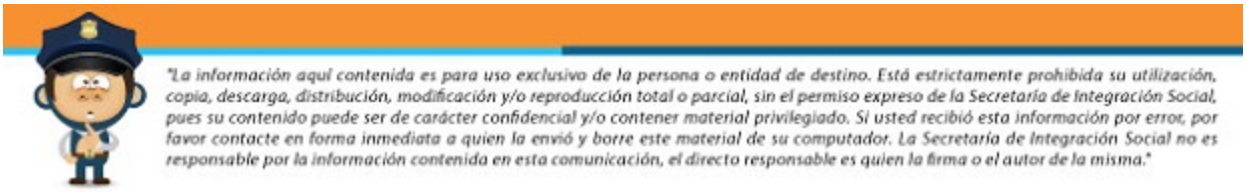
107	8285-2023	JUNTA DE ACCION COMUNAL ALTOS DEL POBLADO	830.050.201-9
108	8286-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8
109	8287-2023	FUNDACIÓN DA AMOR	900.234.004-9

Cordialmente,

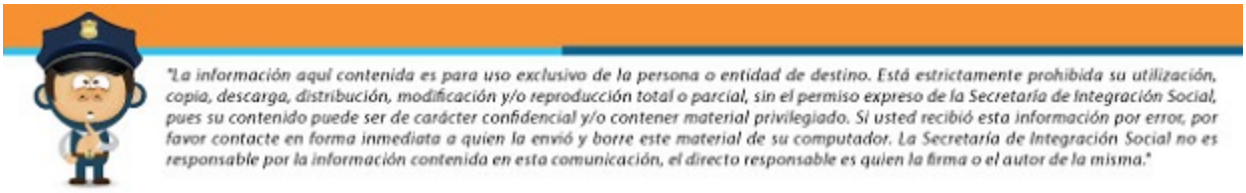
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Zulma Yanira Fonseca Centeno
Subdirectora de Nutrición
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797 Ext. (71000)









Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250909-190810-ee8ec1-96638444
2025-09-09T20:27:08-05:00 - Pagina 1 de 3

MEMORANDO

Código 11310

Si requiere respuesta.

PARA: RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

DE: ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN

ASUNTO: SOLICITUD DE LIQUIDACIÒN CONVENIO COMEDOR 6539 – 2023.

Respetada, Dra. Ruby Esperanza.

De manera atenta se realiza radicación del Convenio Comedor No. 6539- 2023, Por lo que se solicita la liquidación del mismo, del cual anexo mediante Link, la carpeta con la documentación correspondiente al contrato, para su verificación:

No. CONVENIO	ASOCIADO	LINK EXPEDIENTE CONTRACTUAL
6539-2023	Fundación Alimentando Sueños	6539-2023

Desde la subdirección estaremos atentos a brindar cualquier información que se requiera, relacionada con la presente solicitud. El expediente se anexa en link y en AZ con su respectivo informe y demás documentos pertinentes para la liquidación.

Cordialmente,

(FIRMADO ELECTRÒNICAMENTE)
ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN
Elaboró: Carolina Torres Pinto - Profesional Equipo Liquidaciones - Subdirección de Abastecimiento.
Elaboró: Ana Milena Cachope - Profesional Equipo Liquidaciones - Subdirección de Abastecimiento.
Reviso: Yurany Andrea Domínguez López - Profesional Equipo Liquidaciones - Subdirección de Abastecimiento.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 149 de 2012, Decreto 445 de 2014 y el Decreto 587 de 2017.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250909-190810-ee8ec1-96638444
2025-09-09T20:27:08-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2025030592

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250909-190810-ee8ec1-96638444

Estado: Finalizado

Creación: 2025-09-09 19:08:10

Finalización: 2025-09-09 20:27:07

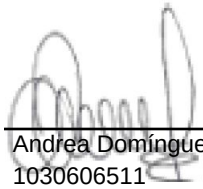
Escanee el código para verificación

Aprobación: ZULMA YANIRA FONSECA



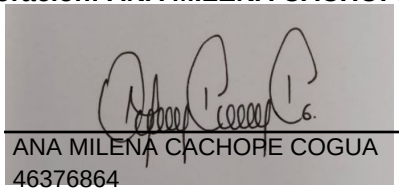
Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: ANDREA DOMINGUEZ



Andrea Domínguez López
1030606511
ydominguez@sdis.gov.co
Contratista Subdirección de Abastecimiento
Subdirección de Abastecimiento

Elaboración: ANA MILENA CACHOPE



ANA MILENA CACHOPE COGUA
46376864
acachope@sdis.gov.co
CONTRATISTA SUBDIRECCION ABASTECIMIENTO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL-SDIS

Elaboración: CAROLINA TORRES



ASTRID CAROLINA TORRES PINTO
1.096.949.785
atorresp@sdis.gov.co
CONTRATISTA - GRUPO LIQUIDACIONES SDIS
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250909-190810-ee8ec1-96638444
2025-09-09T20:27:08-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2025030592

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250909-190810-ee8ec1-96638444

Creación: 2025-09-09 19:08:10

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-09 20:27:07

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ASTRID CAROLINA TORRES PINTO atorresp@sdis.gov.co CONTRATISTA - GRUPO LIQUIDACIONES SDIS SDIS	Aprobado	Env.: 2025-09-09 19:08:31 Lec.: 2025-09-09 19:08:54 Res.: 2025-09-09 19:08:57 IP Res.: 186.84.20.183
Elaboración	ANA MILENA CACHOPE COGUA acachope@sdis.gov.co CONTRATISTA SUBDIRECCION ABASTECIMIENTO SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL-SDIS	Aprobado	Env.: 2025-09-09 19:08:57 Lec.: 2025-09-09 19:12:46 Res.: 2025-09-09 19:12:55 IP Res.: 186.98.80.43
Revisión	Andrea Domínguez López ydominguez@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Abastecimiento Subdirección de Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2025-09-09 19:12:55 Lec.: 2025-09-09 19:25:35 Res.: 2025-09-09 19:26:11 IP Res.: 181.61.246.234
Aprobación	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-09 19:26:11 Lec.: 2025-09-09 20:27:03 Res.: 2025-09-09 20:27:07 IP Res.: 186.102.2.232

Outlook

SOLICITUD AMPLIACIÓN VIGENCIA AMPARO DE CUMPLIMIENTO DE GARANTÍA ÚNICA CONVENIO 6539-2023

Desde Zulma Yanira Fonseca Centeno <zfonseca@sdis.gov.co>
Fecha Lun 14/04/2025 8:15
Para alimentandosuenos2012@gmail.com <alimentandosuenos2012@gmail.com>
CC Ginneth Gordillo Sanchez <ggordillos@sdis.gov.co>; Maribel Rodriguez Castro <mrodriguezc1@sdis.gov.co>

Señor (a):
MARÍA LUZ ANGELA BARRERO
Representante Legal
FUNDACIÓN ALIMENTANDO SUEÑOS

Cordial Saludo

Para efectos de liquidación del Convenio **6539-2023**, suscrito con la Secretaría Distrital de Integración Social, se solicita ampliación de la vigencia del Amparo de Cumplimiento de la Garantía Única hasta la fecha **15 de abril del año 2026**, lo anterior, en cumplimiento con lo dispuesto en el Articulo 2.2.1.2.3.1.12. del Decreto 1082 de 2015, que refiere lo siguiente:

"(...) Suficiencia de la garantía de cumplimiento. La garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato. (...)"

Es así como, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007- determina el plazo para la liquidación de los contratos:

"(…) La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 del C.C.A. Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma podrá ser realizada en cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento del término a que se refieren los incisos anteriores, de mutuo acuerdo o unilateralmente. (…)".

Por lo anterior, con el fin de adelantar el trámite liquidatario dentro de los términos establecidos en la ley de ampliar la vigencia del amparo de cumplimiento y los documentos solicitados, se solicita allegar dicha información por este medio dentro del día hábil siguiente al recibo de la presente comunicación.

Finalmente, reiteramos la entera disposición para acompañar y atender cualquier solicitud de su parte.

Agradezco su atención y gestión.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Zulma Yanira Fonseca Centeno
Subdirectora de Nutrición
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797 Ext. (71000)



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

Outlook

RV: SOLICITUD AMPLIACIÓN VIGENCIA AMPARO DE CUMPLIMIENTO DE GARANTÍA ÚNICA CONVENIO 6539-2023

Desde Zulma Yanira Fonseca Centeno <zfonseca@sdis.gov.co>
Fecha Mié 16/04/2025 16:27
Para Ginneth Gordillo Sanchez <ggordillos@sdis.gov.co>; Maribel Rodriguez Castro <mrodriguezc1@sdis.gov.co>

1 archivo adjunto (115 KB)
Solicitud Ampliacion Poliza Conv-6539-2024..pdf;

Buenas tardes, para su conocimiento y fines pertinentes.

De: Alimentando Sueños <alimentandosuenos2012@gmail.com>
Enviado: miércoles, 16 de abril de 2025 4:27 p. m.
Para: Zulma Yanira Fonseca Centeno <zfonseca@sdis.gov.co>
Asunto: Re: SOLICITUD AMPLIACIÓN VIGENCIA AMPARO DE CUMPLIMIENTO DE GARANTÍA ÚNICA CONVENIO 6539-2023

Buenas tardes doctora.

Envió Respuesta a la solicitud del presente mensaje.

gracias .

El lun, 14 abr 2025 a las 9:15, Zulma Yanira Fonseca Centeno (<zfonseca@sdis.gov.co>) escribió:

> Señor (a):
> **MARÍA LUZ ANGELA BARRERO**
> Representante Legal
> **FUNDACIÓN ALIMENTANDO SUEÑOS**
>
> Cordial Saludo
>
> Para efectos de liquidación del Convenio **6539-2023**, suscrito con la Secretaría Distrital de Integración Social, se solicita ampliación de la vigencia del Amparo de Cumplimiento de la Garantía Única hasta la fecha **15 de abril del año 2026**, lo anterior, en cumplimiento con lo dispuesto en el Articulo 2.2.1.2.3.1.12. del Decreto 1082 de 2015, que refiere lo siguiente:
>
> *"(...) Suficiencia de la garantía de cumplimiento. La garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato. (...)"*
>
> Es así como, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007- determina el plazo para la liquidación de los contratos:

"(…) La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 del C.C.A. Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma podrá ser realizada en cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento del término a que se refieren los incisos anteriores, de mutuo acuerdo o unilateralmente. (…)".

Por lo anterior, con el fin de adelantar el trámite liquidatario dentro de los términos establecidos en la ley de ampliar la vigencia del amparo de cumplimiento y los documentos solicitados, se solicita allegar dicha información por este medio dentro del día hábil siguiente al recibo de la presente comunicación.

Finalmente, reiteramos la entera disposición para acompañar y atender cualquier solicitud de su parte.

Agradezco su atención y gestión.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

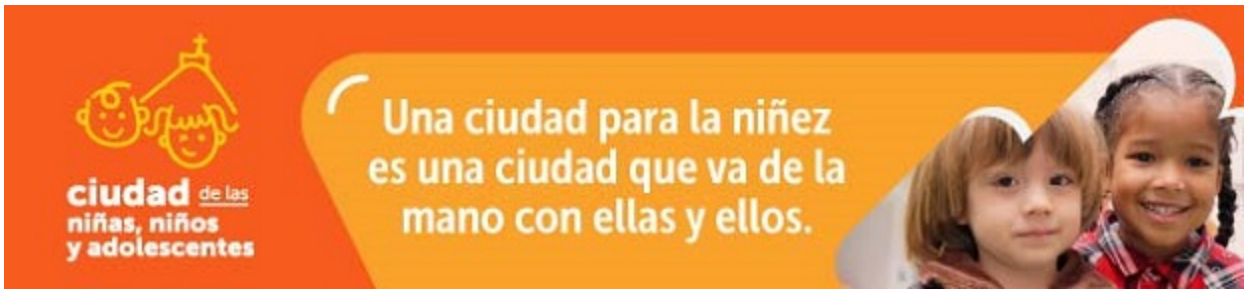
Zulma Yanira Fonseca Centeno
Subdirectora de Nutrición
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797 Ext. (71000)

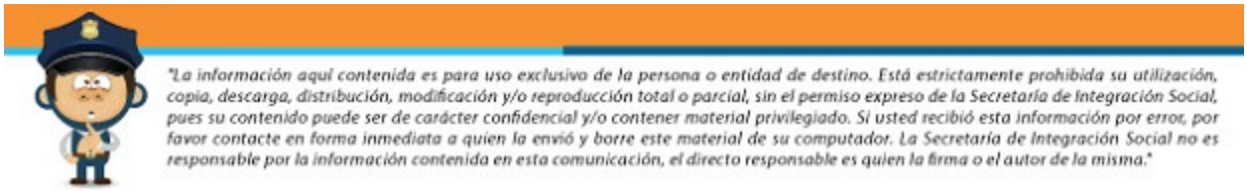
--

Atentamente,

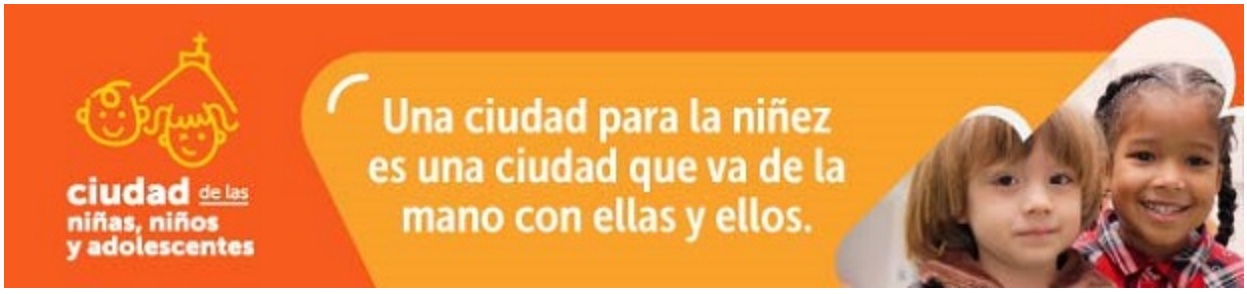
LUZ ANGELA BARRERO
Representante Legal
Movil: 310 320 0082

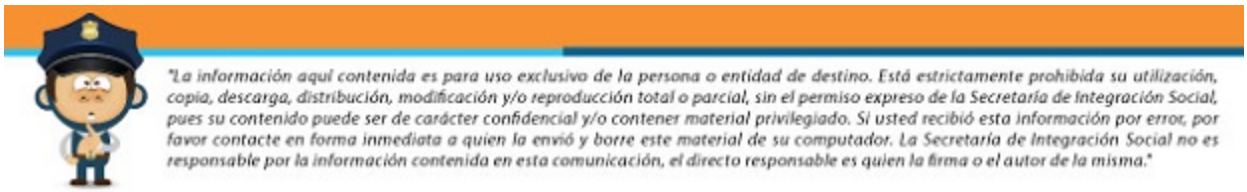
Jorge Omar Velosa M
Tesorero FAS
Cel. 310 569 2498





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

Bogotá D.C. abril 16 de 2025

Señores:

Secretaria Distrital de Integración Social.
Comedores Comunitarios.
Doctora
Zulma Yanira Fonseca Centeno

Con la presente Me permito informar que en mi condición de REPRESENTANTE LEGAL de la Fundación Alimentando Sueños con NIT 900.546.136-1. manifiesto que no me acojo a la solicitud de la ampliación de la vigencia del Amparo de Cumplimiento de La Garantía Única, para efectos de liquidación del Convenio No. 6539-2023, suscrito con La secretaria Distrital de Integración Social, ya que al término de dicho contrato las pólizas se encontraban con los tiempos establecidos.

Manifiesto que, si nos encontramos interesados en adelantar la LIQUIDACION BILATERAL, lo anterior para dar trámite final a este contrato.

Cordialmente,



LUZ ANGELA BARRERO
C.C.51.644.671
Representante Legal
F. Alimentando Sueños
NIT.900546.136-1

C.C. Subdirector(a) de Abastecimiento.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.644.671**

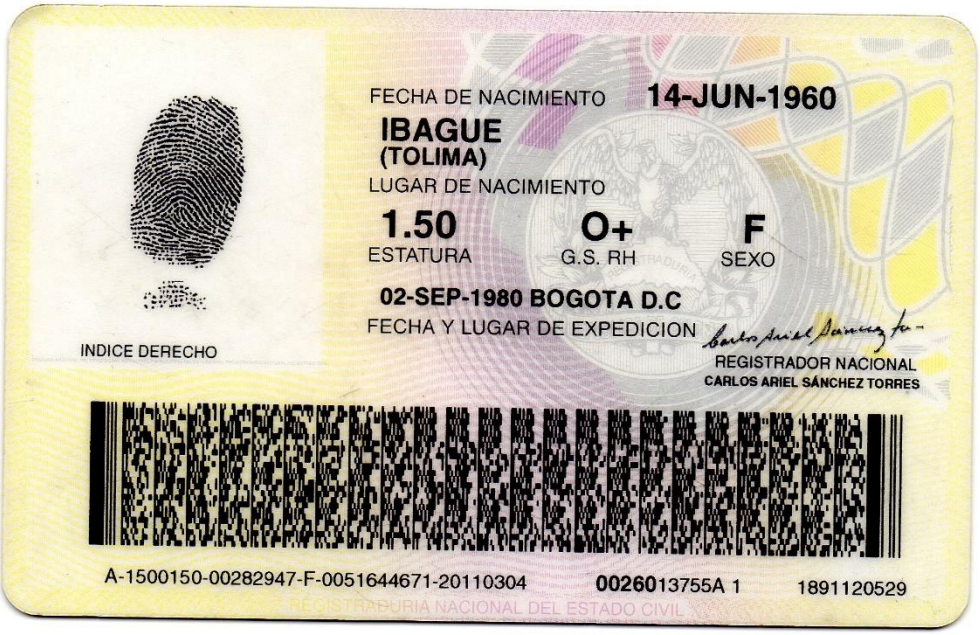
BARRERO

APELLIDOS

MARIA LUZ ANGELA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-JUN-1960**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

02-SEP-1980 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00282947-F-0051644671-20110304 **0026**013755A 1 1891120529

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Nancy González Rincón, identificada con la cedula de ciudadanía No 51.790.238 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No TP 38.141 Tp, en mi calidad de revisor fiscal de la Fundación Alimentando sueños con NIT 900.546.136-1, haciendo énfasis en el artículo 50 de la Ley 789 de 2.002, que la Entidad se encuentra a Paz y Salvo, y cumplido con las obligaciones al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión, Seguros Laborales, y aportes parafiscales, pago de Nómina, y/u Honorarios generados desde el **9 de mayo de 2023 hasta el 30 de Abril de 2024**, **periodo de ejecución del Convenio de Asociación 6539-2023 celebrado con la Secretar**ia Distrital de Integración Social y la Fundación Alimentando Sueños.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los Treinta (30) días del mes de abril del año Dos Mil Veinte Cuatro 2024.

Atentamente



NANCY GONZALEZ RINCON
Revisor Fiscal TP 38.141 Tp
Contadora Revisor Fiscal.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6820920803A9E8F0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

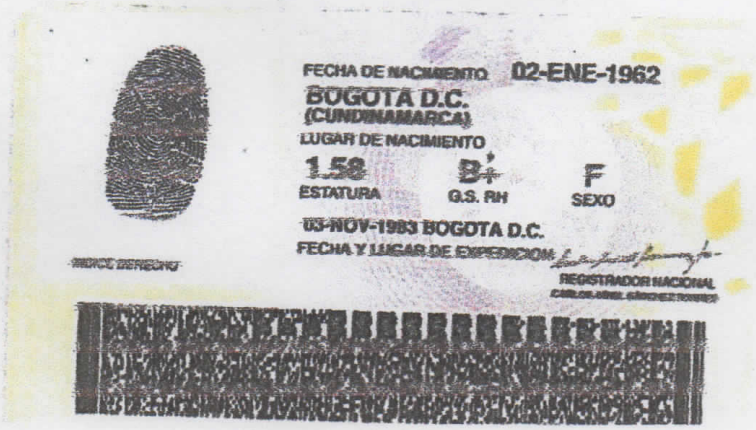
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NANCY GONZALEZ RINCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51790238 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 38141-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 51.790.238
GONZALEZ RINCON
APELLIDOS
NANCY
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 02-ENE-1962
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58
ESTATURA
B+
G.S. RH
F
SEXO
03-NOV-1983 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

38141-T



NANCY
GONZALEZ RINCON
C.C. 51.791.838
RESOLUCION INSCRIPCION 889
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

FECHA 17-III-94

Presidente

00045966

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764061842772

(415)7707212489984(8020) 001876406184277 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900546136	1				

11. Razón social
FUNDACION ALIMENTANDO SUEÑOS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 32

24. Dirección
CL 49 B SUR 9 A 94 TO 9 AP 102 BRR RAFAEL URIBE URIBE BIPARMA

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-12-13 / 02:59:10 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres PORRAS BARRERO SANDRA PATRICIA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 52900713 1004. DV 4
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FUNDACION ALIMENTANDO SUEÑOS

997. Fecha formalización 2023-12-13/14:59:10

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764061842772

(415)7707212489984(8020) 001876406184277 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900546136	1				

11. Razón social

FUNDACION ALIMENTANDO SUEÑOS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	FUNDACION ALIMENTANDO SUEÑOS CL 49 B SUR 9 A 94 TO 9 AP 102 BRR RAFAEL URIBE URIBE BIPARMA	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FAS	171	200	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Rut FAS. Actualizado R. Legal Marzo 2024

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14987885739

(415)7707212489984(8020) 000001498788573 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 4 6 1 3 6	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION ALIMENTANDO SUEÑOS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 49 B SUR 9 A 94 TO 9 AP 102 BRR RAFAEL URIBE URIBE BIPARMA

42. Correo electrónico		
nan_conta@hotmail.com		
43. Código postal 1 1 1 8 3 1	44. Teléfono 1 3 1 5 3 9 4 0 2 5 3	45. Teléfono 2 3 1 0 3 2 0 0 0 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
9 4 9 9	2 0 1 2 0 7 2 7					

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 4 61. Fecha 2024 - 03 - 05 / 10 : 20: 10

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARIZA DIAZ MARIA DEL CARMEN

985. Cargo Gestor II

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 05-03-2024 10:20:15AM

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251124-130811-3093b8-46221826
2025-11-24T15:13:48-05:00 - Página 1 de 3

MEMORANDO

Código 11310

Si requiere respuesta.

PARA: RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

DE: ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN

ASUNTO: MEMORANDO ALCANCE SOLICITUD LIQUIDACION CONVENIO COMEDOR 6539 – 2023.

Respetada, Dra. Ruby Esperanza.

De manera atenta, se realiza alcance a la solicitud de liquidación del convenio comedor vigencia 2023, relacionado a continuación:

No. CONVENIO	ASOCIADO	Radicado N°	Fecha
6539-2023	Fundación Alimentando Sueños	I2025030592	09/09/2025

Por medio del cual se anexa el informe final debidamente firmado por la supervisión, desde la subdirección estaremos atentos a brindar cualquier información adicional requerida y relacionada a la presente solicitud.

Cordialmente,

(FIRMADO ELECTRÒNICAMENTE)
ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN

Elaboró: Carolina Torres Pinto - Profesional Equipo Liquidaciones - Subdirección de Abastecimiento.
Elaboró: Ana Milena Cachope - Profesional Equipo Liquidaciones - Subdirección de Abastecimiento.
Reviso: Yurany Andrea Domínguez López - Profesional Equipo Liquidaciones - Subdirección de Abastecimiento.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 149 de 2012, Decreto 445 de 2014 y el Decreto 587 de 2017.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251124-130811-3093b8-46221826
2025-11-24T15:13:48-05:00 - Página 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2025040718

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251124-130811-3093b8-46221826

Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-24 13:08:11

Finalización: 2025-11-24 15:13:47

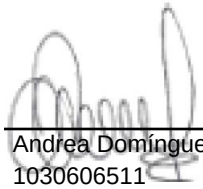
Escanee el código para verificación

Aprobación: Zulma Yanira Fonseca



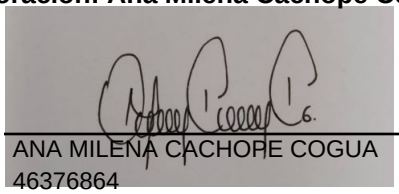
Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Andrea Dominguez



Andrea Domínguez López
1030606511
ydominguez@sdis.gov.co
Contratista Subdirección de Abastecimiento
Subdirección de Abastecimiento

Elaboración: Ana Milena Cachope Cogua



ANA MILENA CACHOPE COGUA
46376864
acachope@sdis.gov.co
CONTRATISTA SUBDIRECCION ABASTECIMIENTO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL-SDIS

Elaboración: Carolina Torres Pinto



ASTRID CAROLINA TORRES PINTO
1.096.949.785
atorresp@sdis.gov.co
CONTRATISTA - GRUPO LIQUIDACIONES SDIS
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251124-130811-3093b8-46221826
2025-11-24T15:13:48-05:00 - Página 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2025040718

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251124-130811-3093b8-46221826

Creación: 2025-11-24 13:08:11

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-24 15:13:47

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ASTRID CAROLINA TORRES PINTO atorresp@sdis.gov.co CONTRATISTA - GRUPO LIQUIDACIONES SDIS SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-24 13:08:24 Lec.: 2025-11-24 13:15:34 Res.: 2025-11-24 13:15:42 IP Res.: 186.84.21.41
Elaboración	ANA MILENA CACHOPE COGUA acachope@sdis.gov.co CONTRATISTA SUBDIRECCION ABASTECIMIENTO SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL-SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-24 13:15:42 Lec.: 2025-11-24 13:24:45 Res.: 2025-11-24 13:24:48 IP Res.: 186.98.86.83
Revisión	Andrea Domínguez López ydominguez@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Abastecimiento Subdirección de Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2025-11-24 13:24:48 Lec.: 2025-11-24 14:28:37 Res.: 2025-11-24 14:29:02 IP Res.: 181.61.246.179
Aprobación	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-24 14:29:02 Lec.: 2025-11-24 15:13:44 Res.: 2025-11-24 15:13:47 IP Res.: 45.192.8.2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 1 de 102

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO:

Número de Convenio:	6539-2023
Fecha de Suscripción:	14/04/2023
Razón Social:	Fundación Alimentando Sueños
NIT:	900.546.136-1
Nombre Representante Legal:	María Luz Ángela Barrero
C.C. No.	51.644.671
Objeto del Convenio:	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".
Lote: **Comedor Comunitario:** **Cupos:**	76 113460-CCCP 03-004 Perseverancia 200
Valor Inicial:	**CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS ($426.674.969) M/CTE**, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de **CUATROCIENTOS SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS ($406.723.188) M/CTE**, correspondiente al 95,32%. El ASOCIADO aporta en especie la suma de **DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($19.951.781) M/CTE**, correspondiente al 4,68%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
Plazo:	El plazo de ejecución será de **8 MESES** contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del convenio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 2 de 102

	Parágrafo Primero: De presentarse situación de fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar la ejecución, la SDIS queda facultada para suspender el plazo de ejecución del convenio, ceder o terminar el mismo de común acuerdo, lo cual bastará con el envío de un aviso escrito al ASOCIADO, caso en el cual no tendrá que justificar, probar o motivar su decisión, ni tampoco se causará el pago de alguna suma de dinero a favor del ASOCIADO a título de compensación, indemnización o reembolso. **Nota:** Los días de operación del servicio corresponden a los días en los que se realiza la entrega del apoyo alimentario lunes a sábado, sin incluir festivos.
Valor Final:	**SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE ($ 632.067.226).** SEISCIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($604.297.649), correspondientes a aportes de la SDIS en dinero. VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($27.769.577), correspondientes a aportes del Asociado en especie**.**
Fecha Acta de Inicio:	09/05/2023
Fecha Terminación:	30/04/2024

2. GARANTÍAS:

2.1. INICIAL

Amparos	N° póliza N° de anexo	Vigencia		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha aprobación Subdirección de Contratación
		Desde	Hasta			
Cumplimiento del contrato	14-44-101181109 N° anexo: 0	14/04/2023	14/08/2024	$ 85.334.993,80	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 04/05/2023
Calidad del servicio	14-44-101181109 N° anexo: 0	14/04/2023	14/08/2024	$ 85.334.993,80	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 04/05/2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 3 de 102

Amparos	N° póliza N° de anexo	Vigencia		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha aprobación Subdirección de Contratación
		Desde	Hasta			
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	14-44-101181109 N° anexo: 0	14/04/2023	14/12/2026	$ 21.333.748,45	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 04/05/2023
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	14-40-101055012 N° anexo: 0	14/04/2023	14/12/2023	$ 232.000.000,00	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 04/05/2023

2.2. MODIFICACIÓN 1

Amparos	N° póliza N° de anexo	Vigencia		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha aprobación Subdirección de Contratación
		Desde	Hasta			
Cumplimiento del contrato	14-44-101181109 N° anexo: 2	14/04/2023	14/10/2024	$ 95.910.989,80	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 23/01/2024
Calidad del servicio	14-44-101181109 N° anexo: 2	14/04/2023	14/10/2024	$ 95.910.989,80	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 23/01/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	14-44-101181109 N° anexo: 2	14/04/2023	8/02/2027	$ 23.977.747,45	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 23/01/2024
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	14-40-101055012 N° anexo: 2	14/04/2023	8/02/2024	$ 260.000.000,00	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 23/01/2024

2.3. MODIFICACIÓN 2

Amparos	N° póliza N° de anexo	Vigencia		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha aprobación Subdirección de Contratación
		Desde	Hasta			
Cumplimiento del contrato	14-44-101181109 N° anexo: 4	14/04/2023	03/01/2025	$ 126.413.445,20	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 29/02/2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 4 de 102

Amparos	N° póliza N° de anexo	Vigencia		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha aprobación Subdirección de Contratación
		Desde	Hasta			
Calidad del servicio	14-44-101181109 N° anexo: 4	14/04/2023	03/01/2025	$ 126.413.445,20	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 29/02/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	14-44-101181109 N° anexo: 4	14/04/2023	30/04/2027	$ 31.603.361,30	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 29/02/2024
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	14-40-101055012 N° anexo: 3	14/04/2023	30/04/2024	$ 260.000.000,00	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 21/03/2024

3. MODIFICACIONES CONTRACTUALES DEL CONVENIO:

ADICIONES:

Mediante MODIFICACIÓN No. 1 con fecha de aprobación 28 de diciembre de 2023, registrada en la plataforma transaccional SECOP II, se estipuló:

ADICIONAR al convenio la suma total de CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($52.879.980) los cuales se discriminan así: CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SIETE PESOS M/CTE ($50.386.007) los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS equivalente al 95,28% del valor total de la adición, este valor se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, el cual se encuentra anexo y expedido por el responsable de presupuesto de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con lo previsto para ello en la justificación y estructuras de costos anexas; y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.493.973), que corresponden a aportes en especie de por parte del asociado, equivalente al 4,72% del valor total de la adición.

El valor de la SDIS a adicionar se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

No. CDP	FECHA DE CDP	VALOR CDP	VALOR AFECTAR CRP
17812	23/11/2023	$50.386.007	$50.386.007
TOTAL			$50.386.007

MODIFICAR el valor total del convenio, así:

CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($479.554.949) M/CTE, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 5 de 102

PESOS ($457.109.195) M/CTE correspondiente al 95,32% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($22.445.754) M/CTE correspondiente al 4,68%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

Mediante MODIFICACIÓN No. 2 con fecha de aprobación 8 de febrero de 2024, registrada en la plataforma transaccional SECOP II, se estipuló:

ADICIONAR al convenio la suma total de CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($152.512.277) los cuales se discriminan así: CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($147.188.454) los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS equivalente al 96,51% del valor total de la adición, este valor se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, el cual se encuentra anexo y expedido por el responsable de presupuesto de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con lo previsto para ello en la justificación y estructuras de costos anexas; y CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE ($5.323.823), que corresponden a aportes en especie de por parte del asociado, equivalente al 3,49% del valor total de la adición.

El valor para adicionar se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

No. CDP	FECHA DE CDP	VALOR CDP	VALOR AFECTAR CRP
2749	18/01/2024	$147.188.454	$147.188.454
TOTAL			$147.188.454

MODIFICAR el valor total del convenio, así:

SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($632.067.226) M/CTE, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SEISCIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($604.297.649) correspondiente al 95,61% 2y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($27.769.577) correspondiente al 4,39%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

PRÓRROGAS:

Mediante MODIFICACIÓN No. 1 con fecha de aprobación 28 de diciembre de 2023, registrada en la plataforma transaccional SECOP II, se estipuló:

PRORROGAR el plazo de ejecución desde el 09 de enero de 2024 y hasta el día 8 de febrero de 2024.

MODIFICAR LA CLAUSULA - PLAZO, de la siguiente manera:

CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 8 de febrero de 2024, previo el lleno de los requisitos legales de perfeccionamiento y legalización.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 6 de 102

Mediante MODIFICACIÓN No. 2 con fecha de aprobación 8 de febrero de 2024, registrada en la plataforma transaccional SECOP II, se estipuló:

MODIFICAR La CLAUSULA - PLAZO, de la siguiente manera:

CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 30 de abril de 2024, previo el lleno de los requisitos legales de perfeccionamiento y legalización.

CESIONES:

No aplica.

SUSPENSIONES:

No aplica.

REINICIO DE ACTIVIDADES:

No aplica.

OTROSÍS ACLARATORIOS:

Mediante MODIFICACIÓN No. 1 con fecha de aprobación 28 de diciembre de 2023, registrada en la plataforma transaccional SECOP II, se estipuló:

REINVERTIR del saldo por inejecución por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS MCTE ($5.406.142) con corte a septiembre de 2023, en el rubro valor minuta-alimentos, por concepto de un (1) día de operación, la suma de UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS ($1.366.000), obteniendo un saldo por inejecución luego del ajuste por valor de CUATRO MILLONES CUARENTA MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS MCTE ($4.040.142).

REINVERTIR la suma total de CUATRO MILLONES CUARENTA MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS MCTE ($4.040.142), del saldo por inejecución luego del ajuste por concepto de días operación, para prorrogar el convenio hasta el 8 de febrero de 2024.

(DE CONFORMIDAD CON LA ESTRUCTURA DE COSTOS ADJUNTA)

MODIFICAR el numeral 3.2.2.3. Compromisos Componente Ambiental, de la CLÁUSULA TERCERA: COMPROMISOS GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES, el cual quedará de la siguiente forma:
3.2.2.3. Compromisos Componente Ambiental
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.
6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 7 de 102

7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.

Mediante MODIFICACIÓN No. 2 con fecha de aprobación 8 de febrero de 2024, registrada en la plataforma transaccional SECOP II, se estipuló:

MODIFICAR en la estructura de costos, el costo asignado al rubro de costo variable referente al Valor Minuta de Alimentos y el rubro de costos fijos correspondiente a talento humano para los perfiles de operarios (as) y auxiliares administrativos, conforme los incrementos contemplados en el IPC y SMLV, decretados por el Gobierno Nacional, de la siguiente manera:

Valor Minuta – Alimentos 2023	IPC de cierre 2023	Ajuste Valor Minuta – Alimentos 2024
$6.830	9.28%	$7.464

Talento Humano (Operarios (as) y Auxiliar administrativo	Incremento SMMLV	Ajuste Valor Minuta – Alimentos 2024
$ 1.949.171	12.07%	$2.189.621

REINVERTIR del saldo por inejecución por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($3.412.308) con corte a 15 de diciembre de 2023, que corresponde a Reinversión de la suma de UN MILLÓN NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.919.272) de aportes en dinero de la SDIS , y a la Reinversión y Redistribución de la suma de UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($1.493.036), de aportes en especie del ASOCIADO.

TERMINACIÓN ANTICIPADA	No aplica.

4. NOMBRE DE LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO:

Nombre de la supervisión para la ejecución del convenio:	Omar Fernando Beltrán Opayome
C.C. No.	79.167.736
Cargo:	Subdirector de Abastecimiento
Periodo de supervisión:	09/05/2023 al 09/05/2023
Nombre de la supervisión para la ejecución del convenio:	Ivon Carolina Camargo García
C.C. No.	52.383.197
Cargo:	Subdirectora de Nutrición
Periodo de supervisión:	10/05/2023 al 20/07/2023
Nombre de la supervisión para la ejecución del convenio:	Zulma Yanira Fonseca Centeno
C.C. No.	52.706.145
Cargo:	Subdirectora de Nutrición
Periodo de supervisión:	21/07/2023 al 26/12/2023
Nombre de la supervisión para la ejecución del convenio:	Martha Lucía González García
C.C. No.	39.540.755

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 8 de 102

Cargo:	Subdirectora de Nutrición (E)
Periodo de supervisión:	27/12/2023 al 01/01/2024
Nombre de la supervisión para la ejecución del convenio:	Zulma Yanira Fonseca Centeno
C.C. No.	52.706.145
Cargo:	Subdirectora de Nutrición
Periodo de supervisión:	02/01/2024 al 30/04/2024
Nombre de la supervisión para la liquidación del convenio:	Zulma Yanira Fonseca Centeno
C.C. No.	52.706.145
Cargo:	Subdirectora de Nutrición
Periodo de supervisión:	01/05/2024 al 07/08/2025
Nombre de la supervisión para la liquidación del convenio:	Ivon Carolina Camargo García
C.C. No.	52.383.197
Cargo:	Subdirectora de Nutrición (E)
Periodo de supervisión:	08/08/2025 al 31/08/2025
Nombre de la supervisión para la liquidación del convenio:	Zulma Yanira Fonseca Centeno
C.C. No.	52.706.145
Cargo:	Subdirectora de Nutrición
Periodo de supervisión:	01/09/2025 al 08/10/2025
Nombre de la supervisión para la liquidación del convenio:	Ivon Carolina Camargo García
C.C. No.	52.383.197
Cargo:	Subdirectora de Nutrición (E)
Periodo de supervisión:	09/10/2025 al 09/10/2025
Nombre de la supervisión para la liquidación del convenio:	Zulma Yanira Fonseca Centeno
C.C. No.	52.706.145
Cargo:	Subdirectora de Nutrición
Periodo de supervisión:	10/10/2025 al 16/10/2025
Nombre de la supervisión para la liquidación del convenio:	Ivon Carolina Camargo García
C.C. No.	52.383.197
Cargo:	Subdirectora de Nutrición (E)
Periodo de supervisión:	17/10/2025 al 17/10/2025
Nombre de la supervisión para la liquidación del convenio:	Zulma Yanira Fonseca Centeno
C.C. No.	52.706.145
Cargo:	Subdirectora de Nutrición
Periodo de supervisión:	18/10/2025 a la fecha

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 9 de 102

5. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO:

Porcentaje de Ejecución			
Física	100%	**Presupuestal**	99%

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL ORDEN DEL CONVENIO:

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
1	Compromisos Generales	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	X		ACTA DE INICIO publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	
2	Compromisos Generales	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos	X		CERTIFICACIÓN BANCARIA publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 10 de 10

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.				
3	Compromisos Generales	Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. INCLUSIÓN SOCIAL publicadas en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD publicada en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. AMBIENTAL publicadas en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ADMINISTRATIVO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento de los Componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión Documental; en el Capítulo: *SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES (O), PLANES DE MEJORAMIENTO (P) Y REQUERIMIENTOS (R).*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 11 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					COMP. FINANCIERO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	
4	Compromisos Generales	Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. INCLUSIÓN SOCIAL publicadas en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD publicada en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. AMBIENTAL publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 12 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ADMINISTRATIVO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. FINANCIERO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	
5	Compromisos Generales	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron visitas por parte de entes de control al Comedor Comunitario, durante la ejecución del convenio.
6	Compromisos Generales	Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación actas,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 13 de 10

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.			18 – SUBCARPETA 01_ASISTENCIA que contiene actas o ayudas de memoria y listados de asistencia a espacios convocados por la SDIS. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_18 – SUBCARPETA 02_AUDIOVISUAL que contiene presentaciones PPT y grabaciones de espacios convocados por la SDIS. CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_11 que contiene acta y listado de asistencia de actividad de sensibilización en vigilancia nutricional y fortalecimiento técnico en toma de datos antropométricos.	ayudas de memoria, listados de asistencia, presentaciones PPT y grabaciones a espacios convocados por la SDIS, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 14 de 10

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					CARPETA 05_GES_DOC - SUBCARPETA COMPROMISO_01 que contiene actas y listados de participación en actividad/es de fortalecimiento técnico en gestión documental realizadas durante la ejecución del convenio. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_14 – ARCHIVO ASI_CLES_CONS_6539-2023 que corresponde a actas, listados de asistencia y presentaciones de Comités de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios, realizados durante la ejecución del convenio. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 15 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					fecha 04 de septiembre de 2025.	
7	Compromisos Generales	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ADMINISTRATIVO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Administrativo en la variable 33.
8	Compromisos Generales	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ADMINISTRATIVO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Administrativo en la variable 34.
9	Compromisos Generales	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ADMINISTRATIVO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Administrativo en la variable 35.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 16 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		afecten la ejecución del convenio.				
10	Compromisos Generales	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	X		CARPETA 06_COM_GEN - SUBCARPETA COMPROMISO_10 que contiene actas, listados de participación, registros fotográficos y presentaciones PowerPoint de las actividades de fortalecimiento técnico dirigidas al talento humano contratado para la ejecución del convenio; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas, listados de participación, registros fotográficos y presentaciones PowerPoint de las actividades de fortalecimiento técnico dirigidas al talento humano contratado para la ejecución del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
11	Compromisos Generales	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio	X		ACTA DE EMPALME INICIO CONVENIO publicada en la plataforma transaccional SECOP II. ACTA DE EMPALME FINALIZACIÓN CONVENIO	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 17 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.			publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	
12	Compromisos Generales	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	X		INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN publicados en la plataforma transaccional SECOP II.	
13	Compromisos Generales	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario	X		INFORMES FINALES DE EJECUCIÓN publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 18 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.				
14	Compromisos Generales	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso toda vez que mantuvo indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social de reclamaciones presentadas por terceros.
15	Compromisos Generales	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_09, que contiene listados de participación en	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los documentos que el Asociado ofertó como adicional, para

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 19 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		evidencias establecidas por la SDIS.			procesos de transformación de alimentos y certificados de manipulación de alimentos; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025. REPORTE COMPRAS PÚBLICAS LOCALES DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	la ejecución del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles
16	Compromisos Generales	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	X			El asociado cumplió con las demás obligaciones o compromisos requeridos la adecuada ejecución del convenio.
1	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la	X		HOJA DE RUTA publicada en la plataforma transaccional SECOP II. PROGRAMACIÓN MENSUAL	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 20 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.			INCLUSIÓN SOCIAL publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	
2	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_02, que contiene actas o ayudas de memoria y planillas de asistencia a las Mesas Locales de Inclusión Social; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas o ayudas de memoria y planillas de asistencia a las Mesas Locales de Inclusión Social en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
3	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y	X		ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL POR LOCALIDAD publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 21 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.				
4	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	X		ACUERDOS DE CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN publicados en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_04, que contiene listados de participación a encuentro/s de construcción de los Acuerdos de Convivencia y Participación; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de listados de participación a encuentro/s de construcción de los Acuerdos de Convivencia Participación en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 22 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
5	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	X		PUBLICACIÓN ACUERDOS DE CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
6	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_06, que contiene el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
7	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_07, que contiene	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación del instrumento Lectura

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 23 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.			el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	de Realidades – Contrato Social Familiar en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
8	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_08, que contiene reporte inicial (Diagnóstico), reportes mensuales y finales de agricultura urbana orgánica; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de reporte inicial (Diagnóstico), reportes mensuales y finales de agricultura urbana orgánica en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
9	Compromisos Específicos: Componente	Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5%	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 24 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Inclusión Social	de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.			COMPROMISO_09, que contiene listados de participación en procesos de transformación de alimentos y certificados de manipulación de alimentos; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	publicación de listados de participación en procesos de transformación de alimentos y certificados de manipulación de alimentos, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
10	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	X		PLAN DE TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS SOCIOCULTURALES publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_10 – SUBCARPETA 02_IMPLEMENTACIÓN que contiene listados de participación en procesos de transformación de imaginarios	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de listados de participación y registros audiovisuales de participación en procesos de transformación de imaginarios socioculturales, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 25 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					socioculturales organizados en subcarpetas por grupos. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_10 – SUBCARPETA 03_AUDIOVISUAL que contiene registros audiovisuales de participación en procesos de transformación de imaginarios socioculturales organizados en subcarpetas por grupos. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	
11	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y	X		CARTILLA COCINANDO EN FAMILIA publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de documento de consentimiento informado y autorización de uso

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 26 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		procedimientos establecidos en el anexo técnico.			CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_11 – SUBCARPETA 01_CARTILLA que contiene documento de consentimiento informado y autorización de uso de imagen. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_11 – SUBCARPETA 02_AUDIOVISUAL que contiene video de participación en la estrategia Cocinando en Familia. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	de imagen y de video de participación en la estrategia Cocinando en Familia, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
12	Compromisos Específicos: Componente	Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 27 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Inclusión Social	en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.			COMPROMISO_12, que contiene listados de participación en actividades de sensibilización para la inclusión social; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	publicación de listados de participación en actividades de sensibilización para la inclusión social, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
13	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_13 – SUBCARPETA 01_ASISTENCIA que contiene ayuda de memoria y planillas de asistencia al encuentro local de diálogo de saberes. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de ayuda de memoria y planillas de asistencia en encuentro local de diálogo de saberes, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 28 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
14	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_14, que contiene el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
15	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del	X		ENVÍO REPORTES SEGUIMIENTO CRITERIOS DE EGRESO publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_15 – SUBCARPETA 01_REP_CRITERIOS que contiene los reportes de casos de participantes que evidencian	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de reportes y soportes de seguimiento (formato de visita domiciliaria, soporte de retiro voluntario, citaciones, registros fotográficos, entre otros) de casos de participantes que evidencian criterios de egreso, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 29 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		seguimiento realizado.			criterios de egreso. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_15 – SUBCARPETA 02_SEGUIMIENTO que contiene los soportes de seguimiento de los casos de participantes que evidencian criterios de egreso. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	
16	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el	X		ENVÍO REPORTES SEGUIMIENTO INCUMPLIMIENTO ACUERDOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de reportes de casos de participantes con incumplimiento en acuerdos, reportes de casos y soportes de seguimiento de participantes que incurren en faltas graves, en la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 30 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.			COMPROMISO_16 – SUBCARPETA 01_REP_INC_ACUERDOS que contiene los reportes de casos de participantes con incumplimiento en acuerdos. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_16 – SUBCARPETA 02_REP_FALTAS_GRAVES que contiene los reportes de casos de participantes que incurren en faltas graves. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_16 – SUBCARPETA 03_SOP_INC_ACUERDOS_O_FALTAS_GRAVES_ que contiene los soportes de seguimiento de casos de participantes con incumplimiento en acuerdos o con incurrencia en faltas graves.	plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 31 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	
17	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	X		ENVÍO ACTUALIZACIÓN INFORMACIÓN FICHA SIRBE publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
18	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo,	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_18 –	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación actas o ayudas de memoria,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 32 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.			SUBCARPETA 01_ASISTENCIA que contiene actas o ayudas de memoria y listados de asistencia a espacios convocados por la SDIS. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_18 – SUBCARPETA 02_AUDIOVISUAL que contiene presentaciones PPT y grabaciones de espacios convocados por la SDIS. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	listados de asistencia, presentaciones PPT y grabaciones a espacios convocados por la SDIS, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
1	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponen	Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*,	X		FORMATOS OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS publicados en la plataforma	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 33 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	tes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.			transaccional SECOP II.	
2	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	X		MENÚ ESPECIAL publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
3	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde	X		FORMATO PREPARACIÓN DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 34 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		con las condiciones establecidas en el anexo técnico.				
4	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_04 que contiene encuesta de aceptación de menú vegetariano; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de encuesta de aceptación de menú vegetariano; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
5	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que, según los resultados de la encuesta aplicada a los participantes, estos no aceptaron el suministro de una preparación vegetariana.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 35 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.				
6	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad en la variable 42.
7	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	X		PLAN DE COMPRAS publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
8	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponen	Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas, listados de asistencia, material

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 36 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	tes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	nutricionales, procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales" con sus documentos y formatos Asociados.			COMPROMISO_08 que contiene actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de capacitación dirigidas al talento humano del Comedor Comunitario; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	de apoyo y registros fotográficos de actividades de capacitación dirigidas al talento humano del Comedor Comunitario; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
9	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_09 que contiene actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de estandarización de utensilios para el servido de alimentos, dirigidas al talento humano del Comedor	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de estandarización de utensilios para el servido de alimentos dirigidas al talento humano del Comedor Comunitario; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 37 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					Comunitario; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	
10	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	X		CAMBIO DE PREPARACIONES publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
11	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de acta y listado de asistencia de actividad de sensibilización en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 38 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.			11 que contiene acta y listado de asistencia de actividad de sensibilización en vigilancia nutricional y fortalecimiento técnico en toma de datos antropométricos; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	vigilancia nutricional y fortalecimiento técnico en toma de datos antropométricos; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
12	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_12 que contiene formato Registro Datos Antropométricos y registro fotográfico de toma de datos antropométricos; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de Formato Registro Datos Antropométricos y registro fotográfico de toma de datos antropométricos; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 39 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					fecha 04 de septiembre de 2025.	
13	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_13 que contiene capturas de pantalla de registro de información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de capturas de pantalla de registro de información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
14	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_14 que contiene formatos Canalización a Servicios de Salud; remitida	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de formatos Canalización a Servicios de Salud; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 40 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Estilos de Vida Saludable				por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	
15	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_15 que contiene actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de implementación del Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de implementación del Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
16	Compromisos Específicos:	Registrar la información	X		CARPETA 02_COM_ALI_NU	De conformidad con lo dispuesto en la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 41 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.			T_SALU - SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG _EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_ 16 que contiene capturas de pantalla de registro en el sistema SIRBE de la información de los beneficiarios del Comedor Comunitario que participaron en actividades de implementación del Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de capturas de pantalla de registro en el sistema SIRBE de la información de los beneficiarios del Comedor Comunitario que participaron en actividades de implementación del Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
17	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida	X		INFORME CUALITATIVO ACCIONES DE PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de capturas de pantalla de registro en el sistema SIRBE de la información de los beneficiarios del Comedor Comunitario que participaron en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 42 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Estilos de Vida Saludable	saludable en el formato correspondiente.			CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_17- ARCHIVO REGISTRO_ACTIVIDAD-IEC que corresponde a capturas de pantalla de registro en el sistema SIRBE de la información de los beneficiarios del Comedor Comunitario que participaron en actividades de implementación del Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	actividades de implementación del Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
1	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los	X		FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 43 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.				
2	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	X		ACTA INSPECCIÓN SANITARIA COMEDOR COMUNITARIO publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	
3	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de	X		ACTAS INSPECCIÓN SANITARIA PROVEEDORES ALIMENTOS publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 44 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.				
4	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	X		ACTAS INSPECCIÓN SANITARIA TRANSPORTE DE ALIMENTOS publicada en la plataforma transaccional SECOP II. FORMATO VERIFICACIÓN TRANSPORTE DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
5	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	X		FORMATO PREPARACIÓN DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II. FORMATO ACOMPAÑAMIENTO OPERACIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 45 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
6	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad en las variables 39, 40 y 41.
7	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad en la variable 16.
8	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital	X		PLAN DE SANEAMIENTO COMEDOR COMUNITARIO publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 46 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		de Integración Social.			FORMATOS IMPLEMENTACIÓN PLAN DE SANEAMIENTO COMEDOR COMUNITARIO publicados en la plataforma transaccional SECOP II.	
9	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	X		FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II. FORMATO PREPARACIÓN DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
10	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	X		ACTA INSPECCIÓN SANITARIA COMEDOR COMUNITARIO publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	
11	Compromisos Específicos: Componente	Contar con el certificado de higienización de	X		CERTIFICADO LAVADO DE	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 47 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.			TANQUE/S publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
12	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 02_SUB_SAL - SUBCARPETA COMPROMISO_12 que contiene actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de implementación del plan de capacitación	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de implementación del plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 48 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.			continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos del Comedor Comunitario; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	Comedor Comunitario; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
13	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	X		PLAN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INSTALACIONES publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
14	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal	X		COMPROBANTES DE TOMA Y CUSTODIA DE ÍTEMS DE ENSAYO publicados en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 49 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		manipulador y agua de consumo.				
15	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	X		INFORMES ANÁLISIS DE TOMA DE ÍTEMS DE ENSAYO publicados en la plataforma transaccional SECOP II.	
16	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 02_SUB_SAL-SUBCARPETA COMPROMISO_16; contiene documentos soporte de las actividades adelantadas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos derivados del incumplimiento de los parámetros	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de documentos soporte de las actividades adelantadas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos derivados del incumplimiento de los parámetros microbiológicos; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 50 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					microbiológicos; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	contienen datos sensibles.
17	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Conservar las contra muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	X		COMPROBANTES DE TOMA Y CUSTODIA DE ÍTEMS DE ENSAYO publicados en la plataforma transaccional SECOP II.	
18	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	X			Durante la ejecución del convenio no se presentaron casos de brote o evento epidemiológico relacionados con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.
1	Compromisos Específicos:	Elaborar un Plan de Emergencias y	X		PLAN DE EMERGENCIAS	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 51 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros	Contingencias para el Comedor Comunitario.			Y CONTINGENCIAS DEL COMEDOR COMUNITARIO publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
2	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	X		CONCEPTO TÉCNICO SEGURIDAD HUMANA Y PROTECCIÓN INCENDIOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
3	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	X		FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO BOTIQUINES publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
4	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el	X		CERTIFICADOS CAPACITACIÓN UAECOB publicado en la plataforma transaccional SECOP II. FORMATO INSPECCIÓN DE	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de formato Reporte y evaluación simulacro de evacuación, listados de asistencia y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 52 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		Comedor Comunitario e infraestructura.			EXTINTORES publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 03_SUB_AMB_ADC_SEG - SUBCARPETA COMPROMISO_04 – ARCHIVO 03_SIMULACRO_EVACUACIÓN que corresponde a formato Reporte y evaluación simulacro de evacuación, listados de asistencia y registro fotográfico de actividad de evacuación realizada en el Comedor Comunitario; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	registro fotográfico de actividad de evacuación realizada en el Comedor Comunitario; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
5	Compromisos Específicos: Componente Alimentación,	Mantener actualizados los formatos requeridos en el	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 53 de 10

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Nutrición y Salubridad – Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros	Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.			03_SUB_AMB_ADC_SEG - SUBCARPETA COMPROMISO_05 que contiene formatos Ficha de ingreso de visitantes a la unidad operativa; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	publicación de formatos Ficha de ingreso de visitantes a la unidad operativa; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
6	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad en la variable 62.
1	Compromisos Específicos: Componente Ambiental	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	X		IMPLEMENTACIÓN LINEAMIENTOS RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES publicado en la plataforma transaccional SECOP II. IMPLEMENTACIÓN LINEAMIENTOS	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Gestión Integral de Residuos y acuerdo de corresponsabilidad o acción afirmativa

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 54 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					RESIDUOS PELIGROSOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II. IMPLEMENTACIÓN LINEAMIENTOS RESIDUOS ESPECIALES Y VERTIMIENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_01 – SUBCARPETA 1_DIV, que contiene actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Gestión Integral de Residuos. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_01 – ARCHIVO 02_ACU_CORRESP_ACC_AFI que corresponde a acuerdo de corresponsabilidad o acción afirmativa suscrita para la recolección y	suscrita para la recolección y aprovechamiento de residuos sólidos aprovechables; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 55 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					aprovechamiento de residuos sólidos aprovechables. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	
2	Compromisos Específicos: Componente Ambiental	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	X		IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA PRÁCTICAS SOSTENIBLES publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_02 – SUBCARPETA 1_DIV, que contiene actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles. CARPETA 03_COM_AMB -	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas, listados de participación y registro fotográfico de actividades de divulgación del Programa Implementación de Prácticas; así como, el formato de designación de responsable ambiental; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 56 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					SUBCARPETA COMPROMISO_02 – SUBCARPETA 2_SIMS_MOV, que contiene registros fotográficos de la implementación del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_02 – ARCHIVO 01_RESP_AMB que corresponde al formato de designación de responsable ambiental. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	
3	Compromisos Específicos: Componente Ambiental	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible,	X		CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_03 – ARCHIVO 01_DIV_CONST_SOST, que	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas y listados de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 57 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.			contiene actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Consumo Sostenible, remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	participación en actividades de divulgación del Programa Consumo Sostenible; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
4	Compromisos Específicos: Componente Ambiental	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	X		IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA USO EFICIENTE DE AGUA publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_04 – SUBCARPETA 1_DIV que contiene actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Uso Eficiente de Agua, remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Uso Eficiente de Agua; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 58 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	
5	Compromisos Específicos: Componente Ambiental	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	X		IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA USO EFICIENTE DE ENERGÍA publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_05 – SUBCARPETA 1_DIV que contiene actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Uso Eficiente de Energía, remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Uso Eficiente de Energía; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
6	Compromisos Específicos:	Remitir los documentos	X			Los soportes que dan cuentan del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 59 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Componente Ambiental	establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.				cumplimiento del compromiso corresponden a los relacionados para los compromisos 1, 2, 3, 4, 5 y 7; publicados en la plataforma transaccional SECOP II o remitidos por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.
7	Compromisos Específicos: Componente Ambiental	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	X		CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_07 – SUBCARPETA 01_CAMP_TRIM_II que contiene actas y listados de participación en campañas ambientales del segundo trimestre del 2023. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_07 – SUBCARPETA 02_SEM_AMB que contiene actas y listados de participación en campañas	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas y listados de participación en campañas ambientales; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 60 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					ambientales de la semana ambiental. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_07 – SUBCARPETA 03_CAMP_TRIM_III que contiene actas y listados de participación en campañas ambientales del tercer trimestre del 2023. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_07 – SUBCARPETA 04_CAMP_TRIM_IV que contiene actas y listados de participación en campañas ambientales del cuarto trimestre del 2023. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_07 – SUBCARPETA 05_CAMP_TRIM_I_2024 que contiene actas y listados de participación en campañas ambientales del	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 61 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					primer trimestre del 2024. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	
1	Compromisos Específicos: Gestión Documental	Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	X		CARPETA 05_GES_DOC - SUBCARPETA COMPROMISO_01 que contiene actas y listados de participación en actividad/es de fortalecimiento técnico en gestión documental realizadas durante la ejecución del convenio; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas y listados de participación en actividad/es de fortalecimiento técnico en gestión documental realizadas durante la ejecución del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
2	Compromisos Específicos:	Realizar la organización documental	X		FUID ARCHIVO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 62 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Gestión Documental	(clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.			publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
3	Compromisos Específicos:	Guardar y custodiar con absoluta	X		FUID ARCHIVO EJECUCIÓN	De conformidad con lo dispuesto en la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 63 de 10

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Gestión Documental	reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.			CONTRACTUAL publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 05_GES_DOC - SUBCARPETA COMPROMISO_03 - ARCHIVO FUID_HS_6539-2023 que corresponde al Formato Único de Inventario Documental de los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario. CARPETA 05_GES_DOC - SUBCARPETA COMPROMISO_03 que contiene subcarpetas nombradas con el número de caja del archivo físico de expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, que a su vez contienen las hojas de control de cada expediente. Carpetas remitidas por la Subdirección de	Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de Formato Único de Inventario Documental y hojas de control de los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 64 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	
4	Compromisos Específicos: Gestión Documental	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	X		ALERTAS RIESGOS GESTION DOCUMENTAL publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
5	Compromisos Específicos: Gestión Documental	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron situaciones que derivaran en la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 65 de 10

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.				ejecución contractual.
6	Compromisos Específicos: Gestión Documental	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y	X		ACTA DE EMPALME FINALIZACIÓN CONVENIO publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 66 de 10

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.				
7	Compromisos Específicos: Gestión Documental	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	X		ACTA DE EMPALME FINALIZACIÓN CONVENIO publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	
8	Compromisos Específicos: Gestión Documental	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL publicada en la plataforma	El cumplimiento del compromiso se evidencia en el Acta de visita de cierre en campo componente gestión documental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 67 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.			transaccional SECOP II. ACTA DE EMPALME FINALIZACIÓN CONVENIO publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	
1	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	X		ENTREGA DOCUMENTOS TALENTO HUMANO publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_01 – ARCHIVO REL_TAL_HUM que corresponde a la relación del talento humano presentado para la ejecución del convenio. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_01 – SUBCARPETA HV_TAL_HUM_INICIAL que contiene hojas de vida y documentos	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de relación, hojas de vida, documentos soporte y formatos de aprobación del talento humano presentado para la ejecución del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 68 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					soporte del talento humano presentado para la ejecución del convenio. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_01 – ARCHIVO AVAL_TAL_HUM_INICIAL que corresponde a los formatos de aprobación del talento humano presentado para la ejecución del convenio. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	
2	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_02 – SUBCARPETA CONTRATOS_TH_CIERRE que contiene los contratos del talento humano	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de contratos del talento humano contratado durante la ejecución y a la fecha de finalización del convenio; en la plataforma

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 69 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					contratado a la fecha de finalización del convenio. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_02 – SUBCARPETA CONTRATOS_TH_RETIRADO que contiene los contratos del talento humano contratado durante la ejecución del convenio. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
3	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_03 – SUBCARPETA CONTRATOS_TH_CIERRE que contiene los contratos del talento humano	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de contratos del talento humano contratado durante la ejecución y a la fecha de finalización del convenio; en la plataforma

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 70 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					contratado a la fecha de finalización del convenio. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_03 – SUBCARPETA CONTRATOS_TH_RETIRADO que contiene los contratos del talento humano contratado durante la ejecución del convenio. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
4	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_04 que contiene soporte de envío de correo electrónico, hojas de vida, documentos soportes y	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de correo electrónico, hojas de vida, documentos soportes y formato de aprobación del talento humano presentado para

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 71 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.			formato de aprobación del talento humano presentado para reemplazo, organizados en subcarpetas por meses de acuerdo con los reemplazos realizados; remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	reemplazo; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
5	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_05 - ARCHIVO DEC_1860_2021 que corresponde a contrato y certificado expedido por la autoridad competente que da cuenta de la condición de la/s persona/s vinculada/s a la ejecución del convenio en cumplimiento del Decreto 1860 de 2021; remitida por la Subdirección de Nutrición a la	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de contrato y certificado expedido por la autoridad competente que da cuenta de la condición de la/s persona/s vinculada/s a la ejecución del convenio en cumplimiento del Decreto 1860 de 2021; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 72 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.			Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	
6	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_06 - ARCHIVO DEC_332_2020 que corresponde a contratos de mujeres vinculadas para la ejecución del convenio en cumplimiento del Decreto 3321 de 2020; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación contratos de mujeres vinculadas para la ejecución del convenio en cumplimiento del Decreto 3321 de 2020; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
7	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	X		CAPTURA DE PANTALLA GESTIÓN CERTIFICACIÓN IMPLEMENTACIÓN SG-SST publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 73 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
8	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	X		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EQUIPOS DE CÓMPUTO publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
9	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_09 - ARCHIVO MAN_EQUI que corresponde a certificados de mantenimiento de los equipos dispuestos para la operación del Comedor Comunitario; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación contratos de certificados de mantenimiento de los equipos dispuestos para la operación del Comedor Comunitario; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
10	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_10 - ARCHIVO CON_INT que	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de facturas electrónicas de venta del servicio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 74 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.			corresponde a facturas electrónicas de venta del servicio de internet contratado para la operación del Comedor Comunitario y sus respectivos comprobantes de pago; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	de internet contratado para la operación del Comedor Comunitario y sus respectivos comprobantes de pago; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
11	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	X		REPORTES REGISTRO DE ASISTENCIA DIARIA publicados en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 75 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
12	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_12 - ARCHIVO CON_ARRE que corresponde al contrato de arrendamiento del predio en el que opera el Comedor Comunitario; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación del contrato de arrendamiento del predio en el que opera el Comedor Comunitario; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
13	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ADMINISTRATIVO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Administrativo en la variable 22.
14	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_14 – ARCHIVO ASI_CLES_CON	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas, listados de asistencia y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 76 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.			S_6539-2023 que corresponde a actas, listados de asistencia y presentaciones de Comités de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios, realizados durante la ejecución del convenio; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	presentaciones de Comités de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios realizados durante la ejecución del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
15	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o	X		CERTIFICADO CUMPLIMIENTO SGSSS Y APORTES PARAFISCALES publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_15 que contiene planillas de pago al SGSSS del talento humano contratado para la	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de planillas de pago al SGSSS del talento humano contratado para la ejecución del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 77 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.			ejecución del convenio; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	
16	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_16 que contiene documentos equivalentes correspondientes a los pagos realizados al talento humano y certificaciones bancarias aportadas por este. CARPETA 04_COM_ADM_F	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de documentos equivalentes, dispersiones bancarias y relación de pagos al talento humano efectuados durante la ejecución del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 78 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			IN - SUBCARPETA COMPROMISO_16 – ARCHIVO DIS_BAN_CONS_6539-2023 que corresponde a las dispersiones bancarias de pagos realizados al talento humano contratado para la ejecución del convenio. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_16 – ARCHIVO PAG_TAL_HUM_CONS_6539-2023 que corresponde a la relación de pagos al talento humano, efectuados durante la ejecución del convenio. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	
17	Compromisos Específicos:	Cumplir de manera oportuna con los	X		CERTIFICACIÓN APORTES	De conformidad con

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 79 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Componente Administrativo y Financiero	aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.			ASOCIADO publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_17 que contiene facturas de venta, dispersiones bancarias y soportes de pago correspondientes a la ejecución de los conceptos de gasto definidos en la estructura de costos como aportes del Asociado; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de facturas de venta, dispersiones bancarias, soportes de pago y certificaciones correspondientes a la ejecución de los conceptos de gasto definidos en la estructura de costos como aportes del Asociado; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
18	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_18 que contiene certificaciones de paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y pago	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de certificaciones de paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y pago de espacio físico funcional; en la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 80 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		interventoría la paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.			de espacio físico funcional; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
19	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_19 – SUBCARPETA CER_REC_DES_USO que contiene certificaciones de ejecución del concepto de gasto Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumible. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_19 – SUBCARPETA ARCHIVO que contiene facturas electrónicas de venta o documentos equivalentes de la ejecución del concepto de gasto Archivo.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de certificaciones de ejecución del concepto de gasto Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumible, facturas electrónicas de venta o documentos equivalentes de la ejecución de los conceptos de gasto: archivo, elementos de aseo y desinfección, dotación operarias (as), dotación responsable del servicio, auxiliar administrativo y nutricionista-dietista, y extractos de la cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos del convenio; en la plataforma

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 81 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_19 – SUBCARPETA ELE_ASE_DES que contiene facturas electrónicas de venta o documentos equivalentes de la ejecución del concepto de gasto Elementos de aseo y desinfección. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_19 – SUBCARPETA DOT_OPE que contiene facturas electrónicas de venta o documentos equivalentes de la ejecución del concepto de gasto Dotación operarias (as). CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_19 – SUBCARPETA DOT_OTR que contiene facturas	transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 82 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					electrónicas de venta o documentos equivalentes de la ejecución del concepto de gasto Dotación responsable del servicio, auxiliar administrativo y nutricionista-dietista. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_19 – ARCHIVO EXT_BAN_CONS_6539-2023 que corresponde a los extractos de la cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos del convenio. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025029954 de fecha 04 de septiembre de 2025.	
20	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la	X		INFORMES SUPERVISIÓN – CERTIFICACIÓN PAGO publicados en la plataforma	Las facturas para pago presentadas por el Asociado, se encuentran adjuntas al Formato

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 83 de 10

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.			transaccional SECOP II.	Certificación de Pago MC-14.
21	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	X		Facturas y documentos soporte se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II - Numeral 7. Ejecución del Contrato – Plan de Pagos.	
22	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	X		REPORTE COMPRAS PÚBLICAS LOCALES DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 84 de 10

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
23	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	X			Durante la ejecución del convenio no se convocaron espacios de articulación por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos.
24	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a	X		REPORTE COMPRAS PÚBLICAS LOCALES DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 85 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.				
1	Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que el servicio no se prestó en infraestructura de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 86 de 10

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	de propiedad de la SDIS	acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.				propiedad de la SDIS.
2	Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que el servicio no se prestó en infraestructura de propiedad de la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 87 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
3	Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que el servicio no se prestó en infraestructura de propiedad de la SDIS.
4	Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que el servicio no se prestó en infraestructura de propiedad de la SDIS.
5	Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital,	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que el servicio no se prestó en infraestructura de propiedad de la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 88 de 102

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.				
6	Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que el servicio no se prestó en infraestructura de propiedad de la SDIS.
7	Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que el servicio no se prestó en infraestructura de propiedad de la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 89 de 10

Lo anterior de acuerdo con los siguientes Informes mensuales de supervisión:

Período Informe de Supervisión	Fecha Suscripción del Informe	Supervisor que lo suscribe
09/05/2023 - 31/05/2023	04/07/2023	Ivon Carolina Camargo García
01/06/2023 - 30/06/2023	19/07/2023	Ivon Carolina Camargo García
01/07/2023 - 31/07/2023	23/08/2023	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/08/2023 - 31/08/2023	21/09/2023	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/09/2023 - 30/09/2023	20/10/2023	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/10/2023 - 31/10/2023	20/11/2023	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/11/2023 - 30/11/2023	15/12/2023	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/12/2023 - 15/12/2023	20/12/2023	Zulma Yanira Fonseca Centeno
16/12/2023 - 31/12/2023	22/01/2024	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/01/2024 - 31/01/2024	20/02/2024	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/02/2024 - 29/02/2024	15/03/2024	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/03/2024 - 31/03/2024	19/04/2024	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/04/2024 - 30/04/2024	19/06/2024	Zulma Yanira Fonseca Centeno

7. PROCESO DE INCUMPLIMIENTO

Mediante correo electrónico del 21 de agosto de 2024, la Oficina Jurídica informó que, una vez revisada la base de datos, no se encontró proceso administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento adelantado para el convenio de asociación 6539-2023.

8. CUMPLIMIENTO DE OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En mi calidad de supervisora, certifico que, durante el plazo de ejecución del convenio, el Asociado Fundación Alimentando Sueños, representado por María Luz Ángela Barrero, cumplió a cabalidad con el objeto y obligaciones contractuales, las cuales fueron recibidas a satisfacción.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 90 de 10

9. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FRENTE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES:

En mi calidad de supervisora, certifico que, durante el plazo de ejecución del convenio, el Asociado Fundación Alimentando Sueños, representado por María Luz Ángela Barrero, acreditó el pago de sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias.

Período Cotizado Seguridad Social	Número de Planilla	Fecha de Pago	Valor Pagado
N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: El cumplimiento de obligaciones frente al pago de aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales se soporta mediante certificados mensuales suscritos por la Fundación Alimentando Sueños; tal como se evidencia en el Numeral 7: Plan de Pagos, publicado en la plataforma transaccional SECOP II.

10. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DEL CONVENIO:

El presente convenio fue respaldado con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal y los siguientes registros presupuestales:

Información Presupuestal					
Número del Proyecto	**No. CDP**	**Valor total CDP**	**No. CRP**	**Vigencia**	**Valor total CRP**
7745	4894	$ 406.723.188	7152	2023	$ 406.723.188
7745	17812	$ 50.386.007	19312	2023	$ 50.386.007
7745	2749	$ 147.188.454	2308	2024	$ 147.188.454
Total		**$ 604.297.649**	**Total**		**$ 604.297.649**

11. INFORMACIÓN EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO:

a. Sobre el total de recursos a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social para la operación del convenio de asociación 6539-2023, se verificó que se realizaron desembolsos a favor del Asociado por un total de **QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($599.606.900)**, con cargo a los registros presupuestales, correspondiente al monto verificado de costos fijos más costos variables menos los descuentos aplicados, de acuerdo al siguiente cuadro:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 91 de 102

N° Pago	Periodo	Valor Liquidado	Descuentos	Valor Desembolsado
1	09/05/2023 al 31/05/2023	$ 38.757.315	$ 0	$ 38.757.315
2	01/06/2023 al 30/06/2023	$ 49.080.432	$ 0	$ 49.080.432
3	01/07/2023 al 31/07/2023	$ 48.499.752	$ 0	$ 48.499.752
4	01/08/2023 al 31/08/2023	$ 50.050.410	$ 0	$ 50.050.410
5	01/09/2023 al 30/09/2023	$ 52.125.982	$ 0	$ 52.125.982
6	01/10/2023 al 31/10/2023	$ 51.251.582	$ 0	$ 51.251.582
7	01/11/2023 al 30/11/2023	$ 50.072.456	$ 0	$ 50.072.456
8	01/12/2023 al 15/12/2023	$ 23.406.155	$ 0	$ 23.406.155
9	16/12/2023 al 31/12/2023	$ 25.992.146	$ 0	$ 25.992.146
10	01/01/2024 al 31/01/2024	$ 50.524.731	$ 0	$ 50.524.731
11	01/02/2024 al 29/02/2024	$ 53.541.384	$ 410.520	$ 53.130.864
12	01/03/2024 al 31/03/2024	$ 50.617.526	$ 6.830	$ 50.610.696
13	01/04/2024 al 30/04/2024	$ 56.104.379	$ 0	$ 56.104.379
Total		**$ 600.024.250**	**$ 417.350**	**$ 599.606.900**
Total Aporte SDIS (Sumatoria CRP)				**$ 604.297.649**
Saldo Aporte SDIS				**$ 4.690.749**

b. Verificadas las facturas presentadas por el Asociado se contabilizó el desembolso de **56.144** asistencias, por un valor de **TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($391.609.152),** sobre el cual se aplicaron descuentos por valor de **CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($417.350),** (Ver: Literal c. Descuentos aplicados al convenio); para un total pagado de **TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS M/CTE ($391.191.802).**

Minuta - Alimentos (Costo Variable)							
N° Pago	**Periodo**	**Factura**	**Asistencias Validadas**	**Valor Unitario**	**Aportes SDIS**	**Descuentos**	**Total Minuta - Alimentos**
1	09/05/2023 al 31/05/2023	FAS-164	3.687	$ 6.830	$ 25.182.210	$ 0	$ 25.182.210
2	01/06/2023 al 30/06/2023	FAS-165	4.660	$ 6.830	$ 31.827.800	$ 0	$ 31.827.800
3	01/07/2023 al 31/07/2023	FAS-166	4.613	$ 6.830	$ 31.506.790	$ 0	$ 31.506.790
4	01/08/2023 al 31/08/2023	FAS-167	4.764	$ 6.830	$ 32.538.120	$ 0	$ 32.538.120

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 92 de 10

Minuta - Alimentos (Costo Variable)							
N° Pago	**Periodo**	**Factura**	**Asistencias Validadas**	**Valor Unitario**	**Aportes SDIS**	**Descuentos**	**Total Minuta - Alimentos**
5	01/09/2023 al 30/09/2023	FAS-168	5.094	$ 6.830	$ 34.792.020	$ 0	$ 34.792.020
6	01/10/2023 al 31/10/2023	FAS-169	4.878	$ 6.830	$ 33.316.740	$ 0	$ 33.316.740
7	01/11/2023 al 30/11/2023	FAS-171	4.710	$ 6.830	$ 32.169.300	$ 0	$ 32.169.300
8	01/12/2023 al 15/12/2023	FAS-172	2.331	$ 6.830	$ 15.920.730	$ 0	$ 15.920.730
9	16/12/2023 al 31/12/2023	FAS-173	2.355	$ 6.830	$ 16.084.650	$ 0	$ 16.084.650
10	1/01/2024 al 31/01/2024	FAS-174	4.844	$ 6.830	$ 33.084.520	$ 0	$ 33.084.520
11	01/02/2024 al 29/02/2024	FAS-175	1.360	$ 6.830	$ 9.288.800	$ 410.520	$ 8.878.280
		FAS-176	3.496	$ 7.464	$ 26.094.144	$ 0	$ 26.094.144
12	01/03/2024 al 31/03/2024	FAS-177	4.301	$ 7.464	$ 32.102.664	$ 6.830	$ 32.095.834
13	01/04/2024 al 30/04/2024	FAS-178	5.051	$ 7.464	$ 37.700.664	$ 0	$ 37.700.664
Total Costo Variable			**56.144**		**$ 391.609.152**	**$ 417.350**	**$ 391.191.802**

c. Descuentos aplicados al convenio

Derivado de la verificación de criterios susceptibles de descuento, de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico; durante la ejecución del convenio la Supervisión constató la aplicación de descuentos directos por la suma de **CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($417.350)**, según se relaciona en el siguiente cuadro:

Numeral Anexo Técnico	Concepto de Descuento	N° Factura	Valor Descontado
5.4.2.2.1.	Descuento directo por no entrega de algún componente en el menú diario establecido.	FAS-175	$ 410.520
5.4.2.2.2.	Descuento directo por falta de ingredientes o menor cantidad de ingredientes en alguno de los componentes del menú diario establecido.	N/A	$ 0
5.4.2.2.3.	Descuento directo por faltante de talento humano establecido en estructura de costos.	N/A	$ 0
5.4.2.2.4.	Descuento directo por hallazgos microbiológicos.	N/A	$ 0
5.4.2.2.5.	Descuento directo por requerimientos reiterados.	N/A	$ 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 93 de 10

Numeral Anexo Técnico	Concepto de Descuento	N° Factura	Valor Descontado
5.4.1.6.1.	Descuento por registro de personas fallecidas en el aplicativo web RAD.	FAS-177	$ 6.830
Total Descuentos Aplicados			**$ 417.350**

d. Costos validados durante la ejecución del convenio

La Supervisión validó que, sobre el monto total de aportes de las partes dentro del presente convenio, se evidenció el siguiente comportamiento:

- De los aportes en especie a cargo del Asociado que ascendían a: **VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($27.769.577).** El Asociado ejecutó la suma de **VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($24.393.472)**; presentando saldo por un menor valor aportado de **TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCO PESOS M/CTE ($3.376.105);** correspondiente a los conceptos de gasto: Nutricionista y Dietista $2.391.390, Servicios Públicos $116.036, Internet $362.858, Elementos de apoyo para el desarrollo de actividades de inclusión social $505.821, debido a que el costo de las facturas fue menor al aporte definido en la estructura de costos. Cabe aclarar que los conceptos de gasto determinados como aportes del asociado que no fueron ejecutados en su totalidad no afectaron la prestación del servicio.

- De los aportes en dinero de la SDIS para la atención de los costos del convenio de asociación contenidos en la estructura de costos y que ascendía a la suma de **SEISCIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($604.297.649),** incluido adiciones, se constató que se ejecutó la suma de **QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($599.606.900);** presentando un saldo por liberar de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($4.690.749).** Correspondiente a los conceptos de gasto: Valor Minuta – Alimentos ($4.690.708) por déficit de asistencias ($4.273.358), descuento directo por no entrega de algún componente en el menú diario establecido ($410.520) y descuento por registro de personas fallecidas en el aplicativo web RAD ($6.830); y recursos no ejecutados por Talento Humano Operarios(as) ($33), Auxiliar Administrativo ($8).

La asignación y ejecución, antes enunciada por cada una de las partes se evidencia en el siguiente cuadro:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 94 de 102

Concepto	Total Asignación Recursos		Total Ejecución Acumulada		Saldo Operación	
	Aportes SDIS	Aportes Asociado	Aportes SDIS	Aportes Asociado	Aportes SDIS	Aportes Asociado
Costo Variable	$ 395.882.510	$ 0	$ 391.191.802	$ 0	$ 4.690.708	$ 0
Costos Fijos	$ 191.493.483	$ 23.607.671	$ 191.493.442	$ 20.737.387	$ 41	$ 2.870.284
Costos por Realización	$ 16.921.656	$ 4.161.906	$ 16.921.656	$ 3.656.085	$ 0	$ 505.821
Total	**$ 604.297.649**	**$ 27.769.577**	**$ 599.606.900**	**$ 24.393.472**	**$ 4.690.749**	**$ 3.376.105**

e. Cuadro ejecución financiera

Valor inicial del convenio	$ 426.674.969
Valor total aporte SDIS	$ 406.723.188
Aportes en dinero	$ 406.723.188
Aporte en especie	$ 0
Valor total aporte Asociado	$ 19.951.781
Aportes en dinero	$ 0
Aporte en especie	$ 19.951.781
Valor total adicionado 1	$ 52.879.980
Valor total adicionado 1 SDIS en dinero	$ 50.386.007
Valor total adicionado 1 Asociado en especie	$ 2.493.973
Valor total adicionado 2	$ 152.512.277
Valor total adicionado 2 SDIS en dinero	$ 147.188.454
Valor total adicionado 2 Asociado en especie	$ 5.323.823
Valor total del convenio	$ 632.067.226
Valor total del convenio SDIS en dinero	$ 604.297.649
Valor total del convenio Asociado en especie	$ 27.769.577
Valor total ejecutado SDIS en dinero	$ 599.606.900
Pagos efectuados al Asociado	$ 599.606.900
Saldo en registros	$ 4.690.749
Valor ejecutado Asociado en especie	$ 24.393.472
Valor no ejecutado Asociado en especie	$ 3.376.105
Valor a liberar a favor de la SDIS	$ 4.690.749
Saldo por pagar al Asociado	$ 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 95 de 10

Valor final del convenio	$ 632.067.226
Valor reintegrado por el Asociado	$ 0

11.1. RELACIÓN MC-14- FORMATO DE CERTIFICACION PARA PAGO Y FACTURAS QUE SOPORTAN LOS PAGOS REALIZADOS

N° Pago	N° Registro Presupuestal	Fuente Financiación	Estado MC-14	Periodo Pago Registrado MC 14	N° Factura	Observaciones
1	7152	1-100-F001	Pagado	09/05/2023 al 31/05/2023	FAS-164	N/A
2	7152	1-100-F001	Pagado	01/06/2023 al 30/06/2023	FAS-165	N/A
3	7152	1-100-F001	Pagado	01/07/2023 al 31/07/2023	FAS-166	N/A
4	7152	1-100-F001	Pagado	01/08/2023 al 31/08/2023	FAS-167	N/A
5	7152	1-100-F001	Pagado	01/09/2023 al 30/09/2023	FAS-168	N/A
6	7152	1-100-F001	Pagado	01/10/2023 al 31/10/2023	FAS-169	N/A
7	7152	1-100-F001	Pagado	01/11/2023 al 30/11/2023	FAS-171	N/A
8	7152	1-100-F001	Pagado	01/12/2023 al 15/12/2023	FAS-172	N/A
9	7152	1-100-F001	Pagado	16/12/2023 al 31/12/2023	FAS-173	N/A
10	7152 - 19312	1-100-F001	Pagado	01/01/2024 al 31/01/2024	FAS-174	N/A
11	19312	1-100-F001	Pagado	01/02/2024 al 29/02/2024	FAS-175	N/A
	2308	1-100-F001	Pagado		FAS-176	N/A
12	2308	1-100-F001	Pagado	01/03/2024 al 31/03/2024	FAS-177	N/A
13	2308	1-100-F001	Pagado	01/04/2024 AL 30/04/2024	FAS-178	N/A

El siguiente cuadro refleja la fuente de financiación del convenio a liquidar, el cual respaldó el rubro de inversión y para tal efecto, se identifica el proyecto de inversión que afectó dicho rubro, el monto y el número de registro presupuestal que respalda dichos recursos:

Información de Ejecución Presupuestal					
Número del Proyecto	**No. CRP**	**Vigencia**	**Valor Total CRP**	**Saldo a liberar a favor de la SDIS**	**Saldo por pagar al Asociado**
7745	7152	2023	$ 406.723.188	$ 0	$ 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 96 de 10

Información de Ejecución Presupuestal					
Número del Proyecto	**No. CRP**	**Vigencia**	**Valor Total CRP**	**Saldo a liberar a favor de la SDIS**	**Saldo por pagar al Asociado**
7745	19312	2023	$ 50.386.007	$ 0	$ 0
7745	2308	2024	$ 147.188.454	$ 4.690.749	$ 0
Total			**$ 604.297.649**	**$ 4.690.749**	**$ 0**

SALDO A FAVOR DEL ASOCIADO:	$ 0
JUSTIFICACIÓN:	No aplica

SALDO A LIBERAR A FAVOR DE LA SDIS:	**CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($4.690.749).**
JUSTIFICACIÓN:	▪ Un saldo a favor de la SDIS, por la suma de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($4.690.749)**, correspondiente a recursos no ejecutados por el Asociado y descuentos aplicados durante la ejecución del convenio; así: ▪ Recursos no ejecutados por déficit de asistencias y descuentos por valor de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($4.690.708)** con cargo al rubro Minuta – Alimentos, correspondientes a déficit de asistencias ($4.273.358), descuento directo por no entrega de algún componente en el menú diario establecido ($410.520) y descuento por registro de personas fallecidas en el aplicativo web RAD ($6.830). ▪ Recursos no ejecutados por faltante de Talento Humano por valor de: **CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($41). Operarios(as) TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($33) y Auxiliar Administrativo OCHO PESOS M/CTE ($8).**

12. REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se materializó ningún riesgo previsible de acuerdo con la matriz de riesgo, por lo tanto, no se registra la implementación del plan de tratamiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 97 de 101

13. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

- En la plataforma transaccional SECOP II numeral 7 Ejecución del contrato – Plan de pagos, se aprobaron por la supervisión 13 pagos al contratista, sin embargo, se evidencia que en la plataforma se cargaron 14 pagos, es de aclarar que el consecutivo de pagos en SECOP esta corrido dos números, el pago 01 corresponde al pago 03 y así sucesivamente, se hace claridad que el periodo de febrero 2024 los pagos corresponden al pago 13 y 14.

- En la plataforma transaccional SECOP II numeral 7. Ejecución del contrato – Balance de pagos y balance de entregas, el valor pendiente de ejecución por valor de $32.460.326, equivale al saldo a liberar a favor de la SDIS $4.690.749 y el aporte del asociado por valor de $27.769.577.

- En cumplimiento con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.12. del Decreto 1082 de 2015, mediante correo electrónico del 14 de abril de 2025, se solicitó al asociado FUNDACIÓN ALIMENTANDO SUEÑOS, ampliar el Amparo de la Garantía Única de Cumplimiento, quienes el 16 de abril de 2025, dieron respuesta mediante correo electrónico manifestando que no realizarían la ampliación de la mencionada póliza, pero que se encuentran interesados en dar respuesta a la liquidación bilateral.

En constancia se firma en Bogotá D.C., 21 de noviembre de 2025.

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Subdirectora de Nutrición
Supervisora para la liquidación del convenio

Elaboró: Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Leidy Acención Ojeda Solórzano – Contratista – Subdirección de Nutrición.
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Yolanda Camargo Daza - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Yeimy Paola Mahecha Martínez - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Ginneth Gordillo Sánchez - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Revisó: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Contratista - Subdirección de Nutrición.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Página 98 de 102

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

6539-2023_INFORME_FINAL_DE_SUPERVISION_VF21112025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124

Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-21 15:38:39

Finalización: 2025-11-21 17:41:40

Escanee el código para verificación

Elaboración: Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Subdirección de Nutrición.

LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: Luz Amanda León Bernal - Contratista - Subdirección de Nutrición.

LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Elaboración: Leidy Acención Ojeda Solórzano - Contratista - Subdirección de Nutrición.

Leidy Ojeda S

LEIDY OJEDA
52845136
lojeda@sdis.gov.co

Elaboración: Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Subdirección de Nutrición.

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Página 99 de 100

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

6539-2023_INFORME_FINAL_DE_SUPERVISION_VF21112025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124

Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-21 15:38:39

Finalización: 2025-11-21 17:41:40

Escanee el código para verificación

Elaboración: Ginneth Gordillo Sánchez - Contratista - Subdirección de Nutrición.

Ginneth Gordillo Sánchez
1013591825
ggordillos@sdis.gov.co
Contratista Apoyo a la Supervisión
SDIS

Elaboración: Yeimy Paola Mahecha Martínez - Contratista - Subdirección de Nutrición.

YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ
1033757558
ymahecham@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección de Nutrición

Elaboración: Yolanda Camargo Daza - Contratista - Subdirección de Nutrición.

Yolanda Camargo Daza
1032369871
ycamargo@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Elaboración: Roger Duván Molina Romero - Contratista - Subdirección de Nutrición.

Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Página 100 de 10

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

6539-2023_INFORME_FINAL_DE_SUPERVISION_VF21112025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124

Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-21 15:38:39

Finalización: 2025-11-21 17:41:40

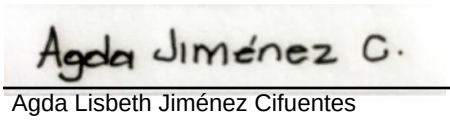
Escanee el código para verificación

Firma: Zulma Yanira Fonseca Centeno - Subdirectora de Nutrición



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Contratista - Subdirección de Nutrición.



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Página 101 de 102

REPORTE DE TRAZABILIDAD

6539-2023_INFORME_FINAL_DE_SUPERVISION_VF21112025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
Creación: 2025-11-21 15:38:39
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-11-21 17:41:40

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2025-11-21 15:38:53 Lec.: 2025-11-21 15:41:42 Res.: 2025-11-21 15:41:44 IP Res.: 45.192.8.2
Elaboración	LEIDY OJEDA lojeda@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-11-21 15:41:45 Lec.: 2025-11-21 15:43:10 Res.: 2025-11-21 15:43:12 IP Res.: 45.192.8.2
Elaboración	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-21 15:43:12 Lec.: 2025-11-21 15:46:53 Res.: 2025-11-21 15:46:58 IP Res.: 191.156.61.204
Elaboración	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-21 15:46:58 Lec.: 2025-11-21 15:49:21 Res.: 2025-11-21 15:49:23 IP Res.: 45.192.8.2
Elaboración	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-21 15:49:23 Lec.: 2025-11-21 15:51:26 Res.: 2025-11-21 15:51:29 IP Res.: 191.95.55.147
Elaboración	Yolanda Camargo Daza ycamargo@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-21 15:51:29 Lec.: 2025-11-21 16:00:07 Res.: 2025-11-21 16:00:12 IP Res.: 191.156.228.187
Elaboración	YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ ymahecham@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Nutrición	Aprobado	Env.: 2025-11-21 16:00:13 Lec.: 2025-11-21 16:00:30 Res.: 2025-11-21 16:00:34 IP Res.: 191.156.185.13
Elaboración	Ginneth Gordillo Sánchez ggordillos@sdis.gov.co Contratista Apoyo a la Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-21 16:00:34 Lec.: 2025-11-21 16:02:11 Res.: 2025-11-21 16:03:02 IP Res.: 190.102.124.217
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-21 16:03:02 Lec.: 2025-11-21 16:35:58 Res.: 2025-11-21 16:36:03 IP Res.: 45.192.8.2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124
2025-11-21T17:41:45-05:00 - Pagina 102 de 10

REPORTE DE TRAZABILIDAD

6539-2023_INFORME_FINAL_DE_SUPERVISION_VF21112025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251121-153839-dd8628-19922124

Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-21 15:38:39

Finalización: 2025-11-21 17:41:40

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-21 16:36:03 Lec.: 2025-11-21 17:41:37 Res.: 2025-11-21 17:41:40 IP Res.: 201.244.217.13